

**Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones
humanas**

**Dairo Javier Patiño Martínez
Cod: 2010220052
Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación Física**

Bogotá, D.C., Noviembre, 2017

Dedicatoria


A todas aquellas personas que siempre han creído en mí, en mis conocimientos, y en el ser humano que soy y entienden al igual que yo la necesidad de forjar cambios significativos desde el cuerpo y para el cuerpo en la sociedad.

Agradecimientos

A todo mi núcleo familiar, mi madre Raquel, mi padre Ernesto, mis hermanos Elizabeth y Ricardo y por qué no a Pipe, entendiendo que este proceso siempre he estado acompañado por ellos, su amor, su compañía, su aprecio y constante apoyo que son, fueron y serán fuerza e impulso en cada paso que damos en este camino de existencia y que consolidan mi proyecto de vida.

A los docentes y amigos, Angélica Larrota, Jairo Velandia, Ibette Correa, Jorge Lloreda, Francisco Beltrán, entre otros, que fueron grandes mentores y educadores que recordaré con agrado, aprecio, y como grandes pedagogos que incubaron en mí un espíritu transformador y reflexivo.

A mis amistades de una y mil batallas y pedaleadas, Gio, Cesar, al Pacha Mama Tour, a Los de la Locomotora Tur, Los Picaos de locos, al Movimiento Identidad Estudiantil, al Congreso de los Pueblos, al Club Halcones JAM, a mi lindo amor María Fernanda, a los niños y niñas del hogar de paso Casa Caret, a todos, mis más sinceros agradecimientos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 2	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas
Autor(es)	Patiño Martínez, Dairo Javier
Director	Velandia, Jairo
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 104 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	ARMONÍA; RELACIONES HUMANAS; CORPOREIDAD.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado parte de una análisis político, económico, social y cultural, ya que, son aspectos que históricamente han caracterizado la corporalidad humana y, al mismo tiempo, es dispositivo principal de diversidad y conflicto, desde lo individual y colectivo, más aun, estando inmersos en un sistema neoliberal imperante que funda una heteronomía en el cuerpo y su movimiento fragilizandose de esta manera las relaciones afectivas, donde la intolerancia, el individualismo y el conflicto prevalecen en las acciones y actitudes al momento que los sujetos se relacionan con sí mismo, el otro y el ambiente siendo evidente una cosificación corporal que se hace evidente en sus expresiones motrices. Se establece la Educación Corporal como eje principal para mitigar, restablecer y fortalecer las relaciones, los lazos fraternos y afectivos entre los seres humanos rescatando de la cosmogonía de los pueblos indígenas el concepto de armonía, que tiene que ver con el equilibrio, la salud y el bienestar común desde las relaciones con el otro, con lo natural y como habitantes –no dueños- de mundo.</p>

3. Fuentes
<p>Anderson, P. (1996). <i>El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda</i>. En C. Vega (Ed.), <i>Neoliberalismo: mito y realidad</i> (pp. 15-44). Bogotá, Colombia: Ediciones pensamiento crítico colección mundo sin fronteras.</p> <p>Bauman, Z. (2002). <i>Modernidad líquida</i>. Carretera piccho-ajusco, México, D.F: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Bene, J. (2005). <i>La integración del currículum</i>. Madrid, España: Morata editorial.</p> <p>De Zubiría, J. (2006). <i>Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante</i>. Bogotá, Colombia: Editorial Cooperativa Magisterio.</p> <p>Freire, P. (1970). <i>Pedagogía del oprimido</i>. Montevideo: Siglo XXI</p> <p>Gallo, L. (2010). <i>Los discursos de la Educación Física Contemporánea</i>. Armenia, Colombia: Kinesis</p>

4. Contenidos

Caracterización contextual: Para la realización de esta propuesta fue necesario realizar un recorrido histórico entorno a antecedentes o sucesos a nivel político, económico, social y cultural que dan origen a nuestra problemática desde perspectivas filosóficas y sociológicas entorno la condición dominadora e intolerante de las relaciones que establece el ser humano como *ser social*, que han llevado a la fragilidad y debilitamiento de las mismas y como estas se ven manifestadas en el campo de la educación física. Análisis que da la posibilidad de rescatar el concepto de la armonía de los pueblos indígenas como camino de bienestar y referirnos a pensar en alternativas para llevar a cabo proceso donde se fortalezcan los lazos afectivos, fraternos y humano basados fundamentalmente en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana y la importancia del otro como habitantes de mundo.

Perspectiva educativa: la relación de conceptos como cultura, educación, poder, ambiente y sociedad han determinado, desde la interacción con el ser humano, un proyecto de hombre que responde a unos intereses globales instaurados, siendo oportuno avivar la capacidad de inferencia, de reflexión del ser humano entorno a sus relaciones, acciones y realidad, siendo propicio la mediación a partir del enfoque humanístico pedagógico y disciplinar, íntimamente relacionados entre sí, con la pertinente respaldo conceptual materializado en la coherencia de las acciones llevada a cabo.

Por ende, los señalamientos en cuanto a los fines instrumentales y medibles de la educación física abren la posibilidad de resaltar los discursos entorno a la educación corporal en el enfoque disciplinar, campo teórico que redime la integralidad del ser humano y aporta la posibilidad a procesos de fraternidad, tolerancia y reconocimiento.

Implementación: Asumiendo la responsabilidad y compromiso transformador del ser docente, he querido llevar a cabo esta interesante propuesta en el área no formal de la educación entendiendo la importancia de integrar la práctica de la educación corporal, como saber disciplinar, en otros escenarios distintos a la escuela demostrando la positiva influencia que puede generar desde otros ambientes educativos donde se destaquen y fortalezcan relaciones horizontales recíprocas, potenciando y promoviendo el desarrollo humano de los y las jóvenes que albergan el Centro de Emergencias Casa Claret, donde se destacan escenarios de tropelía, de relaciones conflictivas, además, se homogeniza la forma de corregir las conductas de los y las jóvenes a partir de la repetición y la automatización de comportamientos basados en principios morales.

Ejecución piloto: Desde varias experiencias he reflexionado acerca del deber o del rol importante que tiene el maestro desde su labor, por ello, la propuesta también se configura como muestra de la incidencia e impacto que posee nuestro saber, nuestra práctica que trasciende más allá de sudor y músculo materializado en cada práctica, en contraposición a lo violento, intolerante y conflictivo de las interacciones que viven los y las jóvenes del Centro de Emergencias Casa Claret dentro y fuera de la institución, espacios donde la tropelía reina, la Educación Corporal como práctica de alteración emerge como alternativa que permite transformar escenarios de obediencia e intolerancia en espacios autónomos para la creación colectiva que respeten la divergencia y diversidad de pensamientos armonizando nuevas formas de interactuar desde el rescate de los valores y la participación libre, el reconocimiento, la consciencia del ambiente y de sí mismo.

Análisis de la experiencia: rescatar la importancia de entender la educación como una construcción colectiva y no una imposición de saberes de unos hacia otros, por ello, es preciso la construcción de un diseño que tenga en cuenta tanto necesidades, problemática e intereses de la población, procesos que se materializan a partir de la edificación conjunta y sobre todo el trabajo investigativo del docente, pues, a parte de los intereses, las problemáticas y las necesidades de la población, se debe tener en cuenta la contextualización ambiental, cultural, política del momento histórico que reviste a la sociedad y a la población a intervenir

5. Metodología

Se realiza un periodo de acercamiento, de contextualización, de indagación y observación, para hacer una lectura contextual de la población, de las problemáticas, sus prácticas diarias, la situación o proceso que llevan a cabo en la institución los niños, niñas y adolescentes que allí se albergan, que serán relevantes al momento de desenvolver el proceso educativo, teniendo en cuenta las problemáticas globales contextuales y el papel que ha jugado la educación física en tanto reproducción y fortalecimiento de las mismas. El camino a seguir de esta interesante propuesta está ligado a la concreción de los postulados de Paulo Freire, a lo que se refiere cuando hablamos de dialogo de saberes como método, pues, es mediante

esta dialogicidad que se reconocen y ponen en evidencia una pluralidad de saberes y prácticas, entendiendo la naturaleza del ser humano de comunicarse, de expresarse al igual que escuchar, oír y comprender, haciendo evidente el beneficio de este método para la construcción de relaciones horizontales, recíprocas y armónicas.

6. Conclusiones

- La notoria intervención de los participantes en la configuración de los diseños preliminares de la propuesta que, al ser del carácter dialogante, relacionista e interestructurante permitió avanzar en el proceso de exploración, reconocimiento, vinculación y reflexionar acerca de las adecuadas acciones a llevar a cabo para su consolidación.
- la importancia de la confrontación de ideas y pareceres como elementos de transición o cambio, pues, esta inflexión dio pie a que se abriera la discusión a varios temas relacionados con nuestra práctica.
- La educación no debe ser enfocada a la transmisión de conocimientos o como producto, se trata de desarrollar, a partir de la interacción a nivel cognitivo, afectivo y práctico la consecución y descubrimiento de nuevos conocimientos.

Elaborado por:	Dairo Javier Patiño Martínez
Revisado por:	Jairo Velandia

Fecha de elaboración del Resumen:	17	11	2017
--	----	----	------

Índice general

	p.
Resumen analítico en educación (RAE)	II
Dedicatoria	V
Agradecimientos	VI
Índice general	VII
Lista de tablas	XI
Lista de figuras	XII
Lista de siglas	XIII
Introducción	10
Justificación	14
Objetivo general	18
Caracterización contextual	19
Marco legal	26
Macrocontexto	31
Alcances de un programa Neoliberal	32
Ser humano, ser corporal	40
Perspectiva educativa	42
Enfoque disciplinar	48
Enfoque humanístico	54

Enfoque pedagógico	58
Implementación	72
Justificación	72
Objetivos	73
Planeación general	74
Núcleos temáticos	75
Metodología	76
Evaluación	78
Ejecución piloto	80
Microcontexto	80
Población	82
Aspectos educativos	83
Recursos físicos	85
Microdiseño	85
Cronograma	86
Planeación de talleres	88
Análisis de la experiencia	92
Aprendizajes como docente	92
Incidencias en el contexto y en las personas	94
Incidencias en el diseño	96
Recomendaciones	97
Referencias bibliográficas	99
Apéndices	100

Lista de tablas

Tabla	pp.
1. Cronograma de ejecución e intervención de la población.	87
2. Programación talleres y acciones a desarrollar.	88

Lista de figuras

Figura	pp.
1. Reconocimiento.	XI
2. Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas	26
3. Poder.	34
4. Manipulación, Chomsky.	35
5 Ser humano, ser corporal	41
6. Perspectiva educativa	47
7. Matriz necesidades y satisfactores	57
8. Enfoques	68

Lista de siglas

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
EC	Educación Corporal.

Introducción

“Hemos sido entrenados para clasificar y etiquetar a las personas, viendo a los demás separados de nosotros. Y una de las características traumáticas de la experiencia es estar con alguien y de pronto ver las formas en que se parece a ti, no distintas a ti, que lo que es esencia en ti es esencia en mí, entendiendo que no hay otro, que es todo uno”.

Documental *Zeigeits Moving Forward*, de Peter Joseph.

Este Proyecto Curricular Particular (PCP) que a continuación presento atiende a un cúmulo de experiencias dadas dentro y fuera de las aulas que generaron en mí una profunda preocupación frente al futuro de este planeta y los seres humanos que aquí habitamos -nos correspondió ser y estar en este gran cosmos- por ser originarios de este planeta, esta preocupación y problemática exige la construcción de alternativas de nuestra parte para contribuir a su solución, esta preocupación-problemática pasa por las relaciones y conductas que están reproduciendo e instaurando el sistema neoliberal y el capitalismo en los seres humanos desde la era de la colonia, que responden a una forma de sentir, actuar, pensar y expresar, no desde lo colectivo, sino desde lo individual, no desde el diálogo, sino desde el conflicto, no desde el bienestar común, sino del propio e individualista.

La legitimación de esas conductas por parte del ser humano ha hecho que se quebranten las relaciones, sus lazos fraternales y sociales, puesto que esas conductas determinan de manera holística no solo el cuerpo, a su vez, el ambiente donde interactúa y este se desarrolla, es decir, el modo en que el cuerpo se relaciona consigo mismo, con los otros y el ambiente, creando estados de perturbación, de rabia, intolerancia, enojo, rivalidades, conflicto, etc., que es reflejo

de la carencia de un estado armónico en cada interacción o conducta expresada por los sujetos, siendo nuestro cuerpo, nuestra motricidad, vehículo garante y herramienta que consolida, alimenta y fortalece la globalización del sistema neoliberal de la mano con el capitalismo, dando como resultado una dominación que se hace invisible. Es necesario no solo cuestionar nuestra realidad, también el modo en que actuamos y nos relacionamos con el mundo, llegando a la concreción de prácticas que apunten de algún modo a desaprender lo que se nos ha venido constituyendo como único y verdadero, y no educándonos para la vida en convivencia con el otro o *lo otro*¹.

Es compromiso como pedagogos posibilitar metodologías que propicien el sentido cuestionador y decisivo del ser humano para la construcción y reconstrucción de relaciones que lleven a un equilibrio o armonía con el ambiente y nosotros mismos; es necesaria la problematización y re-significación de la realidad cotidiana que se vive, pues constituye el camino a seguir para romper con la alienación y garantizar distintos estilos de vida, por ello, el elemento que establece esta posibilidad es la *Educación Corporal (mas no física)*, debido a que es sobre la corporeidad donde se imponen y reproducen las formas de ser y hacer del ser humano, cuerpos útiles, individualizados y subyugados son el ideal de prácticas y discursos hegemónicos.

Para los que se atrevan a hacer lectura de este PCP, no se atemoricen, espanten o desechen la concepción de la Educación Corporal como la crítica y la superación de la Educación Física, puesto que esta involucra la totalidad del ser humano; no se trata solo de hacer algo diferente, también es algo distinto, un planteamiento y discusión que debe pensarse y concebirse desde nuestra facultad,

¹ Con esto me refiero a las interacciones que se llevan con el entorno, lo material o natural.

de nuestra Universidad Pedagógica Nacional, pues no se trata de reproducir, se trata de construir, crear, innovar, aportar una manera distinta de educar, como afirma Paulo Freire: “La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (1996, s. p.).

En los siguientes capítulos, ahondaremos en la problemática y en los distintos conceptos que la constituyen, en el capítulo: “Caracterización contextual” determinamos qué sucesos históricos han dado origen a nuestra problemática y los sustentos teóricos que amparan los conceptos claves de la misma; en el capítulo “Perspectiva educativa”, daremos cuenta de la epistemología pedagógica con la que emprenderemos la intervención al problema desde el enfoque humanístico, disciplinar y pedagógico que posteriormente se expresarán y desarrollarán en los capítulos: “Implementación” y “Ejecución piloto”, donde justificaremos de qué manera se emplearon las teorías en la población y se revisa e identifica en qué mayor o menor grado resultan ser las más acertadas o útiles para el proyecto, haciéndose visible la Educación Corporal como discurso teórico y práctico sobresaliente al de la educación física. Ya en el capítulo: “Análisis de la experiencia” se despliegan los aprendizajes que resultaron del análisis y ejecución del proyecto, así como las fortalezas, problemas y aspectos a mejorar, que serán la hoja de ruta para seguir en la consecución de aprendizajes como docente.

Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas es una idea, un proyecto que se materializa en el Centro de Emergencia Casa Claret², ubicado en la localidad de Mártires. Allí se encuentran jóvenes con problemáticas sociales como maltrato infantil, abandono, violación, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras, es un lugar que homogeniza y estandariza las

² <http://www.fundacionhogaresclaret.org/index.php/centro-de-emergencia-casa-claret>

maneras de corregir los comportamientos de los y las jóvenes basados en los principios morales, repetitivos y religiosos, por ejemplo: es imprescindible portar impecable el uniforme, la posición pasiva durante los talleres que ofrece la institución, los horarios puntuales para cada una de las comidas del día, el vocabulario disciplinado, entre otros. Teniendo en cuenta estas características, las experiencias fueron desarrolladas siguiendo los métodos de la pedagogía dialogante, que posibilitaron por medio de la participación de la población encontrar gustos, curiosidades y percepciones del mundo para idear colectivamente acciones motrices que alteran los espacios reglados de esta institución.



Figura 1. Relaciones. Joaquín Salvador Lavado Tejón, s. f.

Justificación

“No es síntoma de buena salud el estar perfectamente adaptado a una sociedad enferma”.

J. Krishnamurti

La siguiente propuesta invita a reflexionar sobre la importancia que representa el ser humano como habitante del mundo, en el momento histórico, político, social, cultural y ambiental en el que acontece su vida, por ello, es necesario pensar, imaginar y desarrollar otras maneras y estrategias que determinen la forma en que el hombre³ contemporáneo se relaciona y al mismo tiempo llevarlo a cuestionarse de qué forma estas relaciones influyen en su desarrollo y en la interacción con el ambiente, con el otro y consigo mismo, ya que, históricamente y hoy por hoy, se vive en un mundo hostil donde las guerras, los conflictos, las divisiones generan una multiplicidad de problemáticas forjadas, organizadas y creadas desde el ser humano para el ser humano, es decir, somos tanto víctimas como victimarios, por ejemplo, la bomba de Hiroshima y Nagasaki, la crisis que viven actualmente los habitantes sirios, la explotación minera, el detrimento de los recursos naturales, etc.

Sobrevivimos inmersos en una serie de dinámicas que hacen de nuestra cotidianidad un constante esfuerzo por ser igual o mejor que las demás personas, desde el pensamiento, el actuar y el pensar. Basta dar una mirada a nuestro día a día, donde se ven riñas, conflictos, peligros, peleas, disputas a nivel global, nacional y personal permeadas por ideas superficiales y banales como la indiferencia, la apatía, el menosprecio o la intolerancia, que nos encapsula y sumerge cada día más

³ Se hace referencia al individuo, hombre o mujer, al ser humano, su condición de ser y estar en el mundo, sin caer en discriminaciones o segregaciones.

en una sociedad consumista, caótica, conflictiva e individualista, dándole un carácter de verdugo o de virus al ser humano, desde su interacción con el ambiente, como diría el personaje de la película dirigida por los hermanos Wachowski *The Matrix* (2000), el Agente Smith:

Quisiera decirte una revelación que he tenido en lo que llevo aquí, la tuve cuando trate de clasificar a tu especie, me di cuenta que en realidad no son mamíferos; todo mamífero de este planeta por instinto desarrolla un equilibrio natural con el ambiente circundante, pero ustedes los humano no, se mudan a un área y se multiplican, y siguen multiplicándose hasta que han agotado todos los recursos naturales, el único recurso para sobrevivir es transportarse hasta otra área. Existe otro organismo en este planeta que sigue el mismo patrón ¿Sabe cuál es?... el virus, los seres humanos son una enfermedad, son el cáncer de este planeta, son una plaga y nosotros somos la única cura.

Este modo de relacionarnos que hemos adoptado hace que dejemos de lado la importante relación que tiene el ser humano y su cuerpo con el ambiente, pues la influencia que recibe de este ha determinado en algún grado estas conductas de conflicto, de rivalidad y competencia, terminando por reproducir estos comportamientos instaurados, implantados y naturalizados por los mismos sujetos a causa de estar dominados bajo un modelo o sistema neoliberal que bajo sus lógicas y configuraciones ha terminado por quebrantar los lazos afectivos y fraternales entre los seres humanos.

Por ello, el análisis parte de una reflexión social, cultural, política y ambiental sobre la realidad corporal humana que está sometida, subyugada, donde la educación física ha orientado y reducido su práctica al fortalecimiento de estas acciones y relaciones desde su discurso instrumental y mecanicista que tradicionalmente se ha establecido.

Es necesario entonces desarrollar propuestas que consoliden y reconstruyan los lazos afectivos y fraternales del hombre, entendiendo la importancia que esto implica, en las distintas relaciones que los sujetos establecen consigo mismo, el otro y el ambiente, partiendo de la premisa que el cuerpo es una construcción social mediada por la cultura y el ambiente, convirtiéndose en campo de disputa de los intereses económicos políticos, de grupos dominantes.

Frente a esta realidad, la educación corporal rompe con miradas mecanicistas y simplistas que han orientado el quehacer de la educación física, asumiendo una postura de reflexión e integralidad del ser humano desde la construcción autónoma de la corporeidad, que, como saber interdisciplinar, cobra sentido cuando de desarrollo humano y relaciones humanas se trata. Es la apropiada alternativa en el proceso de sensibilización del momento, del espacio y el tiempo que nos correspondió vivir, una sensibilización que se hace desde lo corporal, como punto de partida en el proceso de reconocimiento propio en relación con los otros y el ambiente, donde en definitiva es necesario reflexionar y cuestionarnos frente a las acciones, costumbres que desarrollamos dejando ver de qué manera afectan no solo nuestro ser como individuos, sino el ambiente donde nos hallamos, nos descubrimos y nos encontramos; aportando de esta manera un grano de arena en la construcción de ambientes donde permeen el buen trato, la tolerancia y el bienestar.

Ya que a la educación le fue otorgada la responsabilidad de cambio y transformación social, es precisa e importante la labor que le corresponde al educador corporal de sentar su saber y práctica en procura del fortalecimiento de las relaciones humanas y ambientales desde lo corporal-corporalidad-corporeidad. Es necesario reivindicar la importancia pedagógica que la Educación, y más

precisamente la Educación Corporal reviste en el proceso de desarrollo y formación del ser humano en relación con la realidad contemporánea, tarea que no es fácil ni sencilla, y que tampoco se lleva a cabo en corto tiempo, pero sí un reto para rescatar lo esencial del cuerpo y del ser humano.

Por lo anterior, ante las representaciones sociales que actualmente tiene la educación física en Colombia y la obligatoriedad e imposición que se da del sistema desde que nacemos, se proponen los ambientes de armonía como la contraposición a lo productivo (para el sistema), a lo violento, intolerante y conflictivo de las interacciones que viven los y las jóvenes del Centro de Emergencias Casa Claret dentro y fuera de la institución, espacios donde la tropelía reina, la Educación Corporal como práctica de alteración emerge como alternativa que permite transformar escenarios de obediencia e intolerancia en espacios autónomos para la creación colectiva que respeten la divergencia y diversidad de pensamientos armonizando nuevas formas de interactuar desde el rescate de los valores y la participación libre, el reconocimiento, la consciencia del ambiente y de sí mismo.

“Mientras sigamos teniendo guerras, policías, prisiones, crímenes, etc., estaremos en las etapas previas a la civilización”.

Jacque Fresco.

Objetivos

General

- Consolidar, desde lo corporal, espacios de interacción que inciten y cuestionen el fortalecimiento de las relaciones humanas, a partir, de la construcción y consolidación de la armonía.

Específicos

- Establecer y concentrar teorías epistemológicas referidas a lo corporal que determinen su validez e importancia en la edificación y consolidación del ser humano, y por ende de la sociedad.
- Identificar la importancia de los valores en la toma de decisiones, fundamentales en las relaciones que se viven a diario en el entorno familiar, social, cultural y ambiental.
- Posibilitar experiencias para el reconocimiento que medien como herramienta para el origen de la empatía, la armonía y el buen trato.
- Consolidar la importancia del maestro en cada proceso educativo que apunte a procesos alternativos, que trabajen en la construcción necesaria de una sociedad más justa, solidaria y consciente, entendiendo que no se trata de lo que se pueda hacer por los demás, sino de lo que los demás puedan llegar hacer gracias a su labor.

Capítulo uno

Caracterización contextual

“Si realmente podemos entender el problema,
la respuesta surgirá de él, porque la respuesta
no está separada del problema.”

Jiddu Krishnamurti

Este proyecto educativo parte del análisis reflexivo y crítico a nivel político, económico, social y cultural, puesto que son representaciones que han sido instauradas en nosotros los seres humanos desde la era de la colonización y de la creación e institución de Estado, las cuales han determinado nuestra identidad, nuestras conductas y el modo de relacionarnos con el otro y el mundo representadas en el movimiento, en la motricidad humana

Esta era posmoderna se sigue destacando por sus problemáticas locales, nacionales y mundiales, que pretenden apoderarse de todas las dimensiones corporales, terrenales y espirituales innatas que cada ser humano posee y la inherente relación con el conflicto, por ello, es de vital importancia la reflexión y análisis meticuloso de los docentes para la construcción de estrategias pedagógicas de gran impacto, debido a que son problemáticas que distinguen situaciones de tipo político, económico, social y educativo que influyen en la construcción de nuevos seres humanos que responden a un tipo de cuerpo, un cuerpo que no responde a un ser *libre*, más bien a un cuerpo-dominado que obedece a un modelo social establecido, según Carling:

Los gobiernos no quieren gente bien informada, bien educada, capaces de pensamiento crítico. Eso va en contra de su interés. Quieren trabajadores obedientes, personas que sólo sean inteligentes para hacer funcionar las máquinas y

hacer el papeleo. Gente pasiva y sumisa. (2005, *El gobierno nos manipula*, video. De: <https://www.youtube.com>)

Al estar dentro de este sistema, es imposible no ser producto de él, este capaz de influir en la manera de actuar, de pensar del ser humano, moldeándolo de alguna manera, forjándolo como útil al sistema y que este se mantenga, haciendo que se generen en nosotros ciertas conductas de consumo, de individualismo, de conflicto, de pensar en el bien propio y no en el común, determinando así una sociedad y cultura que obedece a las mismas características.

Tanto el neoliberalismo como la globalización han sido creadores de contrariedades globales, nacionales e individuales, al ser generadores de guerras bélicas, conflictos armados, violencia, individualismo, corrupción, abuso de poder, etc., violando cada derecho fundamental del ser humano, estableciendo nuevas representaciones que determinan sus acciones, acciones que sobresalen por el desequilibrio de las relaciones sociales, autónomas y ambientales que han llevado a ese cuerpo-dominado a un estado de conflicto e indiferencia.

Por lo anterior, este proyecto desde el campo de la educación corporal -mas no física- influye de manera positiva en las conductas que las dinámicas capitalistas y del sistema neoliberal han fundado en el ser humano, por medio de ambientes favorables para el fortalecimiento de las relaciones humanas identificando, reflexionando y cuestionando el modo en que el cuerpo se relaciona, fijando un equilibrio o armonía con el mismo, con los demás y su ambiente, desde su corporalidad, como lo afirma el profesor Beltrán, en su obra *El hombre latinoamericano y sus valores*:

Ya es hora de que el pueblo latinoamericano descubra su identidad. Sólo la conciencia de su propio ser le permitirá asumir con responsabilidad su futuro como pueblo diferente. Cinco siglos de dependencia, de sometimiento a los proyectos e

intereses de otros pueblos más poderosos, nos han impedido forjar nuestro propio ser y nuestro propio proyecto histórico (1991, p. 20).

Teniendo en cuenta la importancia tan palpable de los pedagogos dentro de la sociedad porque como educadores influyen, forman y desarrollan significados y conocimientos en y para la vida de los educandos, se busca un fortalecimiento de las relaciones entre los seres humanos, desde el resultado de las interacciones ambientales que experimenta, este proyecto apunta hacia la construcción de cuerpo-sujeto equilibrado e integral o armónico que entienda las consecuencias de sus problemáticas y cómo estas afectan su bienestar.

De esta manera, al hablar de ser humano como *ser social* hace que sus acciones posean una influencia recíproca directa con las acciones de las demás personas que en su contexto se relaciona y no solo con ellas, ya que nuestra especie se mantiene en constante evolución, por tanto, estas relaciones, acciones y decisiones también tiene influencia recíproca indirecta con todos los seres humanos que a través del tiempo han vivido y vivirán en la tierra; las relaciones determinan las estructuras de las comunidades humanas, es decir, la sociedad encarnada en la cultura que en su amplio sentido es la civilización y su contenido constituye un entramado de valores, relaciones y conductas a travesadas intrínsecamente por el poder.

Es necesario establecer cómo, de qué manera, y bajo qué condiciones se establecen las relaciones entre lo sujetos y el ambiente, así como, sus posibles efectos y consecuencias en la corporeidad, para ello, debemos aclarar los distintos conceptos y su intrínseca relación.

Así, entonces, para delimitar la problemática y definir el rumbo que va tomando este proyecto y teniendo en cuenta que el ambiente es un término complejo y diverso,

se debe reconocer la existencia de sus múltiples significados, en esta medida la profesora Sauv  en *La dimensi3n ambiental y la escuela* (1994, pp. 21-28), atendiendo a esa multiplicidad de conceptos identifica varias concepciones que han girado en torno al ambiente:

- *El ambiente como problema*, donde es necesario definirlo para solucionarlo
- *El ambiente como recurso*, donde la mirada es netamente administrativa; los recursos son consumibles, deteriorables y escasos, por tanto, hay que administrarlos.
- *El ambiente como naturaleza* que en s  misma hay que respetar y velar por su preservaci3n, si es necesario, alej ndolo de los componentes sociales que tanto le afectan.
- *El ambiente como biosfera*, donde ser  posible mantener a los humanos por mucho tiempo.
- *El ambiente como lugar de vida* que merece ser conocida para aprovecharla.
- *El ambiente como comunidad*, donde confluye la participaci3n.

Para esta propuesta nos guiaremos por su definici3n como lugar de vida, por su car cter hol stico y su perspectiva amplia como lugar de desarrollo y de vida del sujeto porque es all  donde se tejen y construyen las relaciones adem s tiene en cuenta que el ambiente no se refiere solo a lo verde, un lugar o un sitio.

En efecto, las maneras en que se dan y establecen las relaciones humanas, en los distintos ambientes como la escuela, la familia, el barrio, la calle o el Estado, etc., median de manera directa con el bienestar o salud del individuo, al igual que las condiciones sociales y ambientales donde tiene lugar estas relaciones, fundando distintas formas de actuar y de enfrentarse a las diversas problem ticas que atraviesan no solo al cuerpo, sino tambi n al ambiente.

El concepto de ambiente indudablemente está ligado a las relaciones humanas que se tejen en el mismo, de esta manera el ambiente es un término atado al ser humano desde lo individual y colectivo y que depende de las formas o maneras de interacción con su medio, de sus condiciones, del momento social e histórico de los sujetos. En estos términos, el ambiente se constituye en un factor que incide en el desarrollo del cuerpo, la corporalidad de cada sujeto. Las condiciones ambientales darán cuenta de un tipo de cuerpo y de corporeidad representadas en las conductas y acciones motrices de los sujetos, por ello, se habla de una problemática de ambiente, esto implica que exista un sujeto que desencadene una serie de relaciones y conductas.

Este término es el apropiado para establecer la reciprocidad entre ambiente y las relaciones humanas a propósito de las problemáticas que entre estos dos términos empiezan a tejerse y perturban al sujeto, desde lo individual hasta lo económico, político y cultural atendiendo a la naturaleza social que determina al ser humano en términos de las relaciones sociales que establece, por ejemplo el desempleo, es una condición ambiental que no solo afecta a un individuo, es un determinante que desencadenara una serie de problemáticas que edificarán unas condiciones de desequilibrio, preocupaciones y alteraciones en las conductas de la población, para este proyecto esas circunstancias estarán explícitas en el modo en que el ser humano precisamente se relaciona consigo mismo el otro y el ambiente, pues a partir del modo que el sujeto establece estas relaciones, ello mismo determinará sus conductas.

Precisamente conductas intolerantes, violentas o groseras estarán ligadas a los factores ambientales en los que el sistema neoliberal ha sometido y condicionado casi que invisiblemente a la corporeidad del ser humano.

Por todo lo anterior, es propicio interrogarnos por el papel que la educación, y propiamente la educación física, ha tomado frente lo que se denomina bienestar o armonía, pues, dando una mirada a su práctica tradicional, se ha encaminado a la promoción de un bienestar desde lo netamente biológico e individual dejando de lado el ser social y armónico que compone al ser humano, una instrumentalización que se ha quedado en el equilibrio de un conjunto de sistemas alejando la mirada del desequilibrio social que comprende la complejidad de las relaciones del sujeto.

Seguidamente, y para esclarecer el rumbo de este proyecto, se hace necesario ahora entender a qué nos referimos cuando hablamos de relaciones humanas, para ello acudimos al entendimiento de nuestra especie humana, pues se ha caracterizado por la comprensión otorgada por la comunicación y el trato entre los seres humanos, por el *ser social* y las “necesidades humanas fundamentales: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad”, Max Neef (1993, p. 58, figura 7); originando de esta manera ordenamientos sociales de convivencia que llamamos *relaciones humanas* definidas por el filósofo, médico, nobel de paz Albert Schweitzer (1931) como “las enderezadas a crear y mantener entre los individuos relaciones cordiales, vínculos amistosos, basados en ciertas reglas aceptadas por todos y, fundamentalmente, en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana” (p. 49). Estas se manifiestan de manera directa en cada esfera social donde más de un ser humano se halle: familia, barrio, colegio, etc.

Es evidente entonces que el ser humano es miembro de la sociedad inmediata en la que se desenvuelve, recibiendo de ella una educación orientada a que sus actuaciones y comportamientos estén encaminados a tratar de convivir dentro de las costumbres y normas socialmente fundadas y aceptadas.

De igual modo, este PCP rescata el concepto de armonía, que está ligado a lo que ancestralmente hemos perdido, nos remitimos a la cosmogonía que adoptan comunidades indígenas en lo que denominan el derecho mayor, ley de origen o ley natural (nombre determinado según la filosofía de cada pueblo). Desde su cosmovisión, la armonía está ligada a la salud y el equilibrio.

Para la comunidad arhuaca del resguardo indígena de Nabusimake de la Sierra Nevada de Santa Marta y su cosmogonía, la salud es una construcción cultural, puesto que el concepto de salud o enfermedad no corresponde a lo individual, más bien determina una noción de salud colectiva, termino holístico que se aprende y emerge desde el bienestar común (si algo le ocurre a la montaña, si algo le ocurre al agua también nos va afectar a nosotros); esta concepción es vista como armonía o equilibrio desde la relación con los demás miembros de la comunidad, teniendo en cuenta su individualidad, el valor y reconocimiento de la madre tierra, ya que todo lo que se recibe de ella proviene; es parte de la cosmovisión arhuaca y eje fundamental para su bienestar.

Resulta oportuno entonces para este proyecto redimir lo que para las comunidades indígenas se concibe como armonía, salud o enfermedad, a partir de las relaciones que se establecen entre los cuerpos y a su vez con la naturaleza, puesto que este proceso de aculturación del que nuestro cuerpo ha sido objeto ha limitado nuestra preocupación de bienestar y armonía. Paralelamente, esta concepción de armonía y equilibrio va ligada a la interacción hombre-naturaleza-sociedad, entendiendo que el ser humano, desde su totalidad, no es un ser único ni puede vivir autónoma e independientemente en el universo que lo rodea, al pertenecer a la especie humana, conformada por varios miles de millones de seres, como se ha afirmado antes es un *ser social*.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el PCP: “Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas” distingue, precisamente, la importancia de fortalecer las relaciones humanas, teniendo en cuenta la concepción de armonía y ambiente; en tanto, mejorar, vigorizar o fortificar las relaciones, que se dan en unas condiciones y circunstancias ambientales diversas que han generado un estado de enfermedad social colectiva, propiciando, desde lo corporal, posibilidades de constituir un estado de equilibrio, armónico y saludable, pensado desde lo colectivo o social, mas no individual; un equilibrio tan necesario y urgente, a pesar de las discrepancias que se puedan tener o presentarse en cada relación: con sí mismo, los demás y el ambiente; identificando la importancia que representa en cada una de ellas el poder y la decisión en estas relaciones y cómo el cuerpo se desenvuelve en ellas.

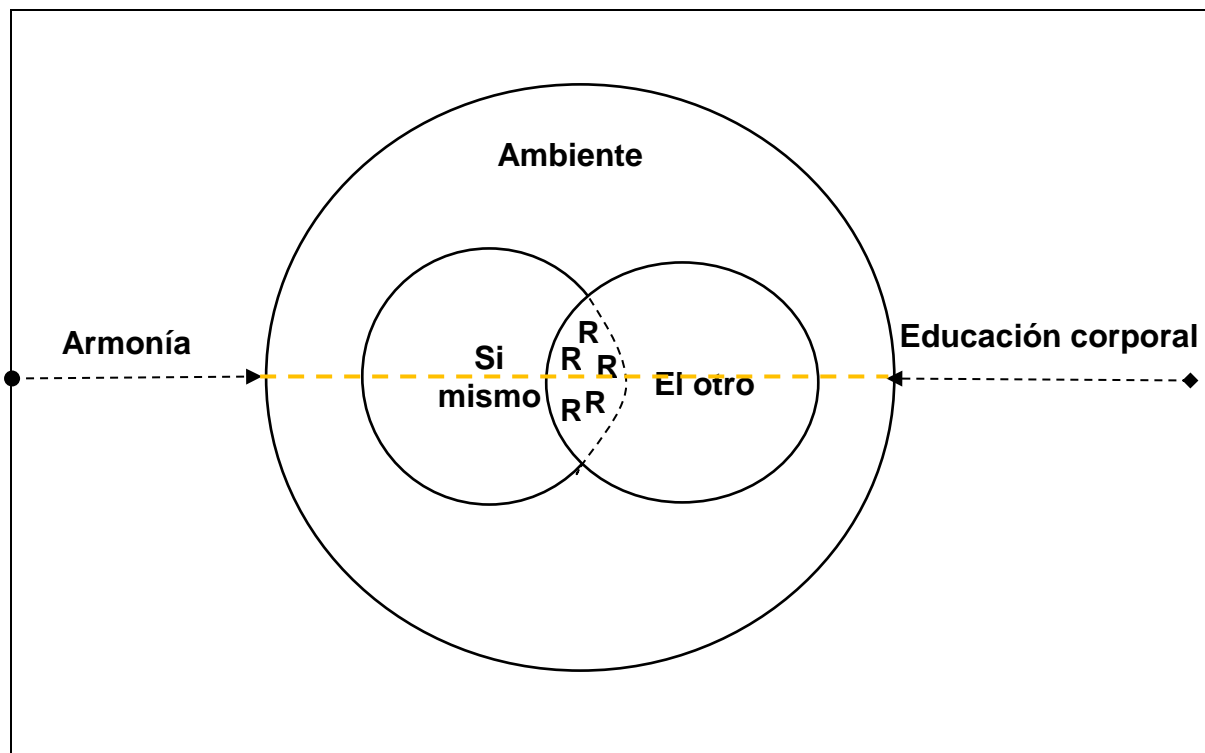


Figura 2. Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas. Fuente propia

En el ítem macrocontexto, que hace parte de este capítulo, se expone la manera en que instituciones tales como la globalización y el neoliberalismo han sido determinantes en las condiciones ambientales y saludables que preceden el desarrollo del ser humano y, en consecuencia, el deterioro de las relaciones humanas, trayendo consigo consecuencias nefastas donde domina la intolerancia, el conflicto y el deterioro del ambiente.

Marco legal

A propósito del desarrollo del ser humano y de sus relaciones, este fue conformando agrupaciones de tipo social para su convivencia, de tipo laboral, social, hasta político, llegando a la conformación de municipios, ciudades y el mismo estado otorgándoles y cediendo un poder casi absoluto; en nuestro tiempo la gran mayoría de gobiernos e instituciones, han establecido normas y leyes para determinar nuestras conductas, acciones y relaciones, que haciendo mal administración del poder muchas veces obviaron, obvian y obviarán los derechos fundamentales del hombre, constituyendo clases dominantes.

Sin embargo, la contienda y lucha por la legitimación de nuestros derechos fundamentales y por la preservación de una vida digna ha llevado a gran parte de sectores populares a dichas disputas políticas y educativas con el interés de conquistar derechos imprescindibles para mejores condiciones de vida.

Por lo anterior el marco legal que sustenta este proyecto se basa en la Constitución Política de Colombia, ya que, no solo se trata de un cúmulo de derechos y deberes que nos rigen, a la par, también enmarca históricamente la lucha, el terror y la violencia sufrida por nuestra raza, entendiendo que derechos fundamentales, políticos, económicos y culturales no fueron otorgados por la generosidad de las clases dominantes, siendo indispensable para el maestro reivindicar y trabajar por la

reivindicación, garantía y defensa de nuestros derechos, pues han sido estos los que han determinado nuestra vida y existencia en nuestro territorio.

En esta medida, esta acción pedagógica está enmarcada en el cúmulo de artículos que componen nuestra constitución política, porque determinan no solo nuestros derechos y deberes, también de lo privilegiadas y acertadas que nuestras conductas deben llegar hacer entre los individuos que en este territorio convivimos y relacionamos cultural, política, económica y socialmente; así pues, resaltamos el artículo 1, de los principios fundamentales, que reza:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus identidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Por lo anterior, la constitución fija lo que puedo y debo tener en cuenta en las relaciones con los demás sujetos inmersos en nuestra sociedad, fijando y aceptando que, así como se tienen derechos, los demás también los tienen, reconociendo que existen derechos colectivos e individuales y que el estado es garante de que estos sean cumplidos, así entonces destacamos los 41 artículos que estipulan nuestros derechos fundamentales de los cuales acentuamos:

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

ARTICULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

ARTICULO 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

ARTICULO 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

ARTICULO 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

ARTICULO 28. Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley.

En concordancia con las relaciones con el medio ambiente y nuestra relación con él y atendiendo a la importancia de su conservación por parte de los seres humanos y el estado, la constitución señala los artículos de los derechos colectivos y del ambiente:

ARTICULO 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

ARTICULO 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

ARTICULO 81. Queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.

El Estado regulará el ingreso al país y la salida de él de los recursos genéticos, y su utilización, de acuerdo con el interés nacional.

Aparte de los artículos mencionados anteriormente que abogan por el bienestar de los seres humanos y su desenvolvimiento individual y colectivo dentro de esta sociedad, encontramos el artículo 67 (derecho a la educación) y aquellos que garantizan nuestra acción pedagógica, expresada en la libertad de cátedra, enseñanza y aprendizaje del artículo 27.

No solo con el enramado de artículos precedentes acuerdan las relaciones estado-sociedad, como se mencionó anteriormente, también el cumulo de derechos culturales, sociales, económicos y políticos; sería una tarea exhaustiva analizar cada artículo comprendido en la constitución, pero en general se han considerado los más importantes para este proyecto pedagógico que han de definir la ruta o carta de navegación para tener en cuenta en las relaciones con los demás seres humanos y el medio ambiente, muchas veces desconocidas y que no se llevan a cabo.

Así que, como es importante conocer nuestros derechos es también fundamental reconocer las leyes que de alguna manera respaldan la condición de vulnerabilidad de la población colombiana, comprendida para esta acción pedagógica en la población infantil (niños, niñas y adolescentes), contenidos en la ley 1098 de 2016, ley de infancia y adolescencia, de la cual es pertinente señalar su artículo 1:

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Así mismo, esta ley determina el conjunto de normas que amparan la protección de los niños, niñas (0 a 12 años) y adolescentes (12 a 18 años), con el propósito de garantizar su bienestar para su pleno desarrollo en un ambiente de felicidad amor y comprensión, presidida por cuatro principios:

Protección integral: Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y garantizar que se cumplan.

Interés superior: Los derechos de los niños, niñas y adolescentes son los más importantes.

Corresponsabilidad: La familia, la sociedad y el estado son todos responsables de cuidar y proteger a los niños, niñas y adolescentes.

Perspectiva de género: Se habla de niño, niña y adolescente, y se tiene en cuenta diferencias de edad, culturales y psicológicas.

Así, entonces es garante de su protección y de estos derechos, el gobierno, la familia y es a partir de esta ley que se consolida la atención y protección de menor, de su importancia social y el impacto que sus relaciones tienen dentro de la misma reconociendo sus derechos y deberes.

No obstante, la realidad que vivimos, muchos niños, niñas, adolescentes y adultos está alejada o no se hace visible de lo que en el papel se pacta en estas leyes o no cobijan a toda la población, Según Zuleta (2003) “de poco sirve tener derechos si la sociedad en que uno vive no le da la posibilidad de ejercerlos”(p.13); en la misma medida en que las relaciones humanas han mutado, transformado y trasgredido todas las esferas donde el cuerpo esta inmiscuido; como educador no se pierde la esperanza de que los valores y la buenas relaciones no se hayan fracturado del todo, para el rescate de las mismas, buscando la empatía y armonía entre la especie humana generando un ambiente de salud colectiva.

Macrocontexto

Luego de aquel 12 de octubre de 1942 y la invasión a este llamado “nuevo mundo” la corona Española, proclamaba esta tierra como suya; una principal característica de este suceso -junto con la expoliación y los miles de genocidios indiscriminados que sufrieron nuestros antepasados que en esta tierra vivían- fue la colonización de nuestras tierras y riquezas además marco el mestizaje y los cambios culturales, la colonización europea fue el proceso que implanto el nuevo modo en que se debía vivir y bajo la implantación de ideas absolutas; Como lo recalca Galeano en *Los hijos de los días*:

En 1492, los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, descubrieron que existía el pecado, descubrieron que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa y el vestido y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja (2012, p. 20).

Con el descubrimiento de América se hizo más fuerte el desarrollo del capitalismo debido a la explotación de las abundantes riquezas que emanaban de

esta parte del mundo. El efecto de esta colonización es que ha evolucionado a través del tiempo, multinacionales explotan en este momento nuestras tierras, el auge del capitalismo, la globalización de un sistema neoliberal que sigue imperando, afectando todos los aspectos que rodean la vida del ser humano desde lo político, económico, social, cultural y ambiental por el deseo por establecer un único sistema de pensamiento y de ser humano. La codicia por el poder local o global ha generado grandes ideologías que apuntan hacia un bienestar propio, de abundancia y capital.

Alcances de un programa Neoliberal.

El neoliberalismo es un sistema económico, que no se dio de repente, es un modelo que llevo un proceso previo a la tradición del capitalismo, que se desarrolló luego de la caída del llamado estado benefactor (modelo en el cual el Estado estaba encargado de regular la economía de un país). Su inicio nos traslada a Suiza en la llamada “sociedad de Mont Pelerin” fundada por el austriaco Friedrich Hayek en 1947 precedida por su libro *Camino de servidumbre*, publicado en 1944; el objetivo fue reunir a un grupo de influyentes políticos, filósofos y economistas (Milton Friedman, Karl Popper, Lionet Robbins, entre otros) para ejercer una influencia ideológica en el medio político, económico y social a favor de la defensa de los ideales del libre mercado sin estorbos estatales como lo relata el profesor Anderson, en *el despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda*: “su propósito era combatir el Keynesianismo y el solidarismo reinantes, y preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas” (1996, p. 20).

Paralelamente, el capitalismo entraba en una fase de auge llamada: edad de oro, auge que represento su rápido crecimiento, por ello, la teoría neoliberal no era tan verosímil, hasta la gran crisis del modelo económico de posguerra en 1973, cuando el capitalismo cayó en una profunda recesión y las ideas neoliberales

pasaron a tomar fuerza y la hegemonía neoliberal se puso en marcha en la Inglaterra de 1979, luego Estados Unidos, hasta expandirse en la mayoría de los países de Europa occidental; en América Latina tiene inicio en la dictadura de Pinochet en Chile, retomando al profesor Anderson: “El nuevo combate contra el “imperio del mal” inevitablemente fortaleció el poder de acción de neoliberalismo político, consolidando una nueva derecha en Europa y América” (p.19); teniendo como resultado la aniquilación del poder del movimiento obrero y la inversión de riqueza privada en gastos sociales.

Adicional a estas problemáticas existen, otras razones para considerar a esta aplicación de políticas neoliberales como lesivas para el ser humano y su ecosistema. Estas son:

- La pérdida de la autonomía por parte de los Estados y pérdida de la voluntad democrática de los pueblos, por la internacionalización de ideas y subordinación a organismos como el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y el Fondo Monetario Internacional.

- Considera que el sector privado tiende a ser más productivos y eficientes que el público y que el Estado debe subyugarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza. Según el ministerio de hacienda y crédito público: en los últimos veinte años 308 empresas estatales han pasado a agentes privados. (banco gran ahorrador, banco bancafe, ecogas, Isagen, etc.)

- La poca inversión y gasto en el capital humano, pues el presupuesto general de la nación se caracteriza por su crecimiento en lo económico y bélico, y por su estancamiento en el desarrollo social y humano de la población.

• La nula o la poca falta de oportunidades, que se le brindan al ser humano alejándolo de un estado de bienestar; sino ayuda a la solidificación de este sistema creando desigualdad, inequidad, carencia, individualidad, aculturación, etc.



Figura 3. Poder. Joaquín Salvador Lavado Tejón, s. f.

Ante este panorama, el capitalismo y el neoliberalismo como sistemas económicos en auge y desarrollo han querido propagar un único modelo político, social, económico y de ser humano junto con la globalización, no solo en el mercado sino en la estandarización de una única forma de ser y hacer del ser humano, un claro ejemplo son los medios de comunicación masiva que no solo tiene la tarea de distraer, informar e impartir valores a la población a su vez, moldea y estructura de modo nocivo a los sujetos como explica Chomsky (1993):

En un estado totalitario no importa lo que la gente piensa, puesto que el gobierno puede controlarla por la fuerza empleando porras. Pero cuando no se puede controlar a la gente por la fuerza, uno tiene que controlar lo que la gente piensa, y el medio típico para hacerlo es mediante la propaganda (manufactura del consenso, creación de ilusiones necesarias), marginalizando al público en general o reduciéndolo a alguna forma de apatía. *Figura 4.*



Figura 4. Manipulación mediática. Noam Chomsky.

La globalización como ese fenómeno adepto al capitalismo y al neoliberalismo que ha propiciado por su fortalecimiento, en palabras del pedagogo Mejía, la globalización es:

Un nuevo estadio del desarrollo del capitalismo, en el cual su característica principal es la transformación de las fuerzas productivas y por lo tanto la modificación de las relaciones sociales generales (no solo de producción) intensificando también sus características de exclusión y de monopolización del capital (2003, p. 3-4).

El estallido de esta sociedad posmoderna responde a formas capitalistas que cada vez más se apoderan de lo público, lo natural, el territorio, del propio cuerpo y la corporalidad, entendida como ese reconocimiento de nuestro propio cuerpo, en

palabras de Le Boulch, (1981, s.p) “La corporalidad es el conocimiento inmediato de nuestro cuerpo, sea en estado de reposo o en movimiento, en función de la interrelación de sus partes y de su relación en el espacio y los objetos que nos rodean”.

Este sistema Neoliberal ha evolucionado o ha transgredido, pero no por su debilitamiento, por el contrario, busca su fortalecimiento desde otras perspectivas no solo desde la opresión; resulta más factible y provechoso afectar las relaciones y lazos sociales del ser humano, ya estamos en la era a la que Castro (2000) llama, en *violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”*: “fin de la modernidad” donde se establece “una nueva configuración de las relaciones mundiales de poder.” (p. 88) Argumentando una nueva innovación y organización basada en la producción de diferencias.

El Estado al legitimar su poder, legitima igual el del sistema- mundo desarrollando y desplegando un sin número de estrategias comunicativas y con alto poder de influencia en el que hacer y pensar del ser humano haciendo evidente el detrimento del ser humano, afirmando que: “El Estado es entendido como la esfera en donde todos los intereses encontrados de la sociedad pueden llegar a una “síntesis”, esto es como el locus capaz de formular metas colectivas, válidas para todos” (p. 89)

Este sistema y sus dinámicas transforman al ser humano en un objeto y mercancía en pro de su “crecimiento”, generando así una serie de dificultades y problemáticas como el desprecio por el otro, el conflicto, el individualismo, la desigualdad, etc., dando como resultado cambios estructurales y significativos en los seres humanos en la esfera social, cultural y corporal; el sistema educativo en

general, ha jugado un papel importante en la consolidación y perpetuación de esta condición de carácter alienador.

Se vive en la lógica, ya no de la acumulación; es más de avaricia, mezquindad, de odio, de una obediencia absoluta, de enajenación, y por, sobre todo, un estado de engañosa libertad o bajo una esclavitud moderna, acabando con la apropiación por parte del ser humano, añorando y deseando esta condición, como lo precisa

Lipovetsky (2005):

En la sociedad postmoderna reina la indiferencia de masa, sentimiento de reiteración y estancamiento, autonomía privada, innovación superficial y el futuro no se considera o asimila; esta sociedad quiere vivir aquí y ahora. No tiene ídolo ni tabú, estamos regidos por el vacío, un vacío que no comporta, ni tragedia ni apocalipsis. También puede notarse una nueva era de consumo que se extiende hasta la esfera de lo privado; el consumo de la propia existencia a través de la propagación de los más media (p. 30).

En este sentido, en esa influencia de la colonización constante del ser humano ha debilitado las relaciones sociales y los lazos afectivos que edifica con el otro, a determinado un nuevo tipo de *ser humano* y por ende otro tipo de sociedad, lo que para Santiago castro es el “fin de la modernidad” para Zygmunt Bauman (1999) es *La modernidad líquida*: “Nos hallamos en una situación en la que, de modo constante, se nos incentiva y predispone a actuar de manera egocéntrica y materialista” (p. 30); para Bauman, los modelos, valores, creencias y prácticas generales de vida que caracterizaron la modernidad, heredada de la era industrial y el ascenso del capitalismo, se convirtieron de manera radical en parte del ser humano; entre ellos, postulando por ejemplo el síndrome de la impaciencia que caracteriza al individuo promedio en el mundo poscapitalista, donde esperar es insoportable.

Podemos determinar entonces, que en esta era moderna el ser humano ha sido y será la herramienta fundamental para el crecimiento y solidificación de este sistema mundial del poder; se establecen dueños de nuestros cuerpos desde el momento de nuestra concepción y llegada a este cosmos, encadenándonos invisiblemente para moldear nuestro “ser” para evitar o impedir que “seamos” desde la construcción con el otro a partir de nuestras diferencias y el bien común, se nos ha introducido una nueva y única forma de “ser” para ignorar lo que podemos llegar a ser.

Retomando a Bauman y Castro Gómez, el *fin de la modernidad* y la *modernidad líquida* afecta directamente al ser humano, sus dimensiones y su propio conocimiento, los cambios están provocando la soledad del individuo y que poco a poco vamos perdiendo como seres humanos la necesidad de convivencia en la sociedad y el conocimiento que antes tenía valor, así como la educación lo tenía, puesto que se esperaba que este conocimiento perdurara, en la medida en que ofreciera conocimiento de valor duradero pero en estos tiempos, en esta era, el conocimiento es una mercancía; la época donde los sistemas sólidos (capitalismo, globalización) prevalecen por la líquides de otros (vínculos humanos, bien común), “los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo: duran, mientras que los líquidos son uniformes y se transforman constantemente: fluyen. Como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados” (Bauman, 2004, p. 50).

Actualmente el sistema educativo, de igual forma, responde a un dispositivo de poder por el cual la clase dominante legitima las formas de socialización que producen desigualdad, injusticia y pobreza; El capitalismo ha traído consigo cambios acontecidos según las condiciones sociales, de allí que también cambien los modelos

organizativos de la sociedad es por ello necesario establecer la relación entre economía y educación a partir de la que se pueda hacer una respectiva crítica al capitalismo y analizar las consecuencias que en la estructura de las culturas se evidencian.

Uno de los problemas más peligrosos de las instituciones educativas formales tiene que ver con lo planteado por Jaime Garzón, quien afirma que “lo que se aprende en la escuela nada tiene que ver con las necesidades que atraviesa la sociedad y tanto educación como necesidades van en direcciones contrarias” perdiéndose su naturaleza e interés por aprender, crear e innovar, pues, se recibe una educación descontextualizada que nos margina y nos mantiene alejados de la realidad latente y circundante; se nos enseña a memorizar, pero no a vivir en sociedad, en armonía con el otro, que es lo realmente imprescindible.

Por lo anterior es imprescindible, reflexionar, construir y reconstruir a partir de nuestro que hacer, en nuestro caso, construcción de estrategias pedagógicas de gran impacto, prácticas que permita la reivindicación de lo humano, el fortalecimiento y surgimiento de nuevas relaciones, el reconocimiento del otro, las necesidades y las subjetividades, conflictos que afectan a toda la complejidad del ser humano, visualizar las posibilidades que podemos brindar desde el uso de nuestros conocimientos para la reconquista del ser humano, no para reproducir, sino, generar, construir y reconstruir.

“Debemos insistir en todo lo que nos une y prescindir de todo lo que nos separa”

Camilo Torres

Ser humano: ser corporal.

La palabra ser humano vincula tanto la noción de cuerpo como la de movimiento. Por tal razón, este enlace encierra una magnitud semántica, resalta tanto la existencia corpórea del ser humano y su dimensión corporal, planteada como objeto de estudio según el Programa Curricular de licenciatura en Educación Física (PCLEF) en su pretensión de:

aportar a la solución de problemas, situaciones y cuestionamientos que el nuevo milenio plantea como desafío a las sociedades modernas, desde la comprensión y rescate de la corporeidad como elemento mediador en los procesos de convivencia y construcción de 'ser humano' (2004, p. 12).

Históricamente, se le otorgan múltiples concepciones filosóficas al cuerpo, caracterizadas por dos vertientes, por un lado, la concepción dualista, que separan lo material, físico y anatómico; de lo inmaterial, espiritual, y mental. Y, por otro lado, concepciones monistas donde el cuerpo es considerado como unidad indivisible y no un conjunto de partes. Así, pues lo referido al cuerpo y al movimiento desde estas perspectivas han implicado y orientado el que hacer de la educación física.

Por lo anterior, las investigaciones, desde nuevas representaciones teóricas, han dado la posibilidad en el campo de la educación física de investigar nuevas, diferentes y acertadas perspectivas educativas que se enmarcan en el desarrollo del ser humano desde una representación corporal, mas no dualista, como una totalidad indivisible, claro está, sin desconocer su naturaleza orgánica.

Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de lo corporal?, se entiende como todo lo que, como seres humanos somos y contenemos, lo que es, lo que pienso, lo que deseo y lo que no, ese mundo de sensaciones y emociones que cada persona como universo es, es precisamente su corporalidad, a esto nos referimos al

hablar de ser corporal y es a este ser indivisible y corporal al que se desea impregnar, colmar y albergar de un estado armónico tan necesario para la sociedad.

Resulta oportuno entonces, la importancia relevante del trabajo investigativo de la profesora Luz Elena Gallo (2009), frente a la mirada y estudios críticos, orientados a la práctica de la Educación Física; sus indagaciones han servido para dar un nuevo y atractivo discurso desde la Educación Corporal concentrada desde la totalidad del ser y que permite “pensar desde otro lugar la corporalidad en Educación” (p.302).

Así pues, este PCP acoge este enfoque y nueva perspectiva en nuestro campo del saber disciplinar, entendiendo que la educación física tradicional ha propendido por un modelo educativo tradicional e instrumental preocupada por el aspecto físico-biológico del ser humano, obviando el hecho de la complejidad que el ser humano representa.



Figura 5. Ser humano: ser corporal. Fuente: Joaquín Salvador LavadoTejón, s. f.

Capítulo dos

Perspectiva educativa

“Lo que nos enseñan a los colombianos no tiene nada que ver con las necesidades que tenemos los colombianos”.

Jaime Garzón

La sociedad mundial ha establecido una gran trama compleja donde las libertades se asocian con conductas propias del común social, las relaciones que se dan en cada ambiente –como lugar de vida- se estandarizan y homogenizan así como los movimientos o acciones motrices, producto de la influencia que ha tenido el ser humano desde todos los aspectos: políticos, sociales, económicos y culturales, no solo desde el inicio de su vida, también desde la misma historia del hombre y sus conflictos, forjando la mutación de valores y el sentido de lo llamado “humano” está tendiendo a desaparecer; El desarrollo verdaderamente humano conlleva comprender al hombre como un ser indivisible y a la humanidad como única y diversa. La unidad y la diversidad son dos perspectivas inseparables de la educación.

Los sujetos sociales hacen parte de un tejido de relaciones humanas que los constituyen y los determinan; relaciones de poder, relaciones de comunicación y relaciones de producción; todas actúan en simultáneo construyendo en la interacción humana toda la esfera cultural. Las relaciones de poder determinan la manera por la cual los sujetos inciden sobre las acciones de los otros; la humanidad ha comprendido que el poder circula por todos los cuerpos y es el sujeto el que decide y acepta el dominio, o por el contrario se resiste a él, para comprender estas relaciones es necesario estudiar quienes o que modelos son los que legitiman las distintas formas de poder, por eso este proyecto da una mirada al Estado como

centro de todos los instrumentos de poder con los que cuenta la clase dominante para ejercer un control social, y empieza a ver como a través de la historia el estado se ha transformado, adaptándose a las demandas sociales, pero no dejando de lado la pretensión de mantener un orden conveniente para su sistema de beneficios privados, en este sentido el Estado es el principal generador de pobreza, desigualdad y violencia, por su inacción, por su servicio al interés imperialista, y por su falta de soberanía, esto tiene un gran impacto en el problema central de nuestra población frente al individualismo.

Desde el escenario de la Educación Corporal y propiamente desde la corporeidad y el sentido de este proyecto se entiende al hombre y a la mujer como seres sociales. Por tal razón, hablar de hombre o ser humano se hace necesario hablar de sociedad, esta relación entre el ser humano y la sociedad se hace dinámica, porque somos precisamente nosotros quienes estructuramos la sociedad buscando una trasgresión que busca una mejor calidad de vida, a lo que Freire (1971) menciona “ahora bien dentro de este universo creado por el hombre , el cambio y la estabilidad de su propia creación aparecen como tendencias que se contradicen”(p. 16), alude a esta afirmación entendiendo que existe una dinámica presente en la medida en que la estabilidad y el cambio se muestran como tendencias contradictorias dentro de la interacción llevada a cabo en las relaciones del ser humano con su mundo.

Desde esta propuesta curricular, el proyecto de ser humano, concibe la formación de seres humanos que se posicionen en el mundo, en su ambiente y cuestionen de qué manera su movimiento o motricidad expresa el conflicto y a su vez cómo y de que maneras expresa la armonía encarnada en las relaciones con sí mismo, l@s demás y los efectos que estas tienen en el ambiente. Sujeto, que como

ser indiviso tiene la capacidad de reconocer las individualidades del otro en busca de una mejor convivencia frente a los desafíos que la vida y la sociedad nos tiene dispuestos como hijos de la tierra.

Entendiendo que el dinamismo de las relaciones humanas se da producto del impulso y necesidad del ser humano por relacionarse partiendo de su realidad y del hecho de que no se encuentra solo en el mundo, como lo señala Freire (1967) *La educación como práctica de la libertad* “el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo” (p. 28).

Es desde la generación de este impulso y la necesidad donde se forjan las relaciones entre los sujetos en relación con su mundo, creando una organización que desata una estructura social que responde a dichas relaciones, dejando ver valores perdidos o encarnados, acciones individualistas o inhumanas cuyo núcleo se encuentra instaurado y revelado en la cultura.

El mundo de acontecimientos, de valores de ideas de instituciones. Mundo del lenguaje, de los signos, de los significados, de los símbolos. Mundo de la opinión y mundo del saber. Mundo de la ciencia, de la religión, de las artes, mundo de las relaciones de producción. Mundo finalmente humano (Freire, 1971, p. 15).

Es en el ambiente donde los seres humanos reflejan y encuentran su potencialidad creadora, porque a partir de ella es que él sujeto se “integra” y se relaciona con su mundo, creando y conquistando emociones, sensaciones y percepciones, un ser humano que no debe ser reducido a lo netamente biológico, “su injerencia, salvo por accidente o distorsión , no le permite ser un simple espectador, a quien no le es lícito interferir en la realidad para modificarla” (Freire 1969, p. 30); esta llamada “injerencia” tiene que ver con el cuestionamiento de lo que en su ambiente lo rodea, vive y siente; esa capacidad de decisión que permite al ser humano interferir en la realidad para modificarla como lo expone Freire,

puesto que la decisión de cómo determina sus relaciones en su ambiente, determinara también sus acciones.

Por último, la relación del ser humano con su mundo es dinámica, en la medida que los individuos tienen la capacidad de crítica y reflexión, permitiéndoles interferir en su realidad, en su sociedad, en su ambiente, en el mismo por medio de la cultura y la historia que están sujetos a estabilidades y cambios pertenecientes a las relaciones específicamente humanas.

Refiriéndonos a la cultura, reconocida como toda manifestación creativa del ser humano dentro de su sociedad o ambiente, “cultura es todo lo creado por el hombre es tanto una poesía como una frase de saludo, la cultura consiste en recrear y no repetir” (Freire, 1971), así mismo, la cultura se puede presentar dentro de una estructura social como establecimiento o acomodamiento, en donde el ser humano pierde su facultad creativa, de injerencia y la conciencia de poder transformar su mundo; en este sentido Bauman (1999) se refiere a esto al decir:

La cultura se refiere tanto a la invención como a la preservación, a la discontinuidad como a la continuidad, a la novedad como a la tradición, a la rutina como a la ruptura de modelos, al seguimiento de las normas como a su superación, a lo único como a lo corriente, al cambio como a la monotonía de la reproducción, a lo inesperado como a lo predecible. (p.22)

Entendiendo al igual que Freire las capacidades creadoras que pierde el individuo cuando la cultura es usada como instrumento de continuidad al servicio de la rutina y al orden social, desarrollada en forma de imposición, subordinación o dominación; los dos autores coinciden paralelamente en que, la cultura, se caracteriza por expresar el potencial creativo y creador del ser humano en la búsqueda constante de su prosperidad.

El aprieto o problema de la cultura reside en su complejidad y diversidad, comprender algunos aspectos basta para abrirse a formular muchos cuestionamientos, por ejemplo, la educación, ya que, independientemente de la concepción de cultura que se tenga intrínsecamente encierra una relación con el acto de enseñar y educar, entendiendo que la educación siempre da un sentido a la cultura en tanto es esencia en cualquier sociedad sea: formal, no formal e informal; reproductiva o transformadora. Por consiguiente es trascendental que la educación física y más propiamente la educación corporal, en este proyecto: funde el compromiso de comprender el acto educativo como el orientado a la construcción de sujetos, de ciudadanos, por ende de cultura que: como un derecho fundamental propenda por la constitución, complejidad y totalidad del ser humano en aras de un proceso de humanización, comprensión que se antepone a los intereses que persigue la clase hegemónica que se ha expuesto desde el primer capítulo, que se centra en el desarrollo humano de un sistema político económico y social, que alimenta y garantiza la prosperidad de unos pocos y desampara a muchos.

La ineludible importancia que representa la educación, sea reproductiva o transformadora, tiene incidencia y características donde el poder hegemónico ha visto la oportunidad sólida, en este proceso humano, de responder y garantizar de manera efectiva la estabilidad de sus intereses, por ello, la educación se establece como un adiestramiento y una imposición de verdades absolutas.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se entiende la relación de conceptos como cultura, educación, relaciones, ambiente y sociedad, que han determinado, desde la interacción con el ser humano, un modelo de hombre que responde a unos intereses globales instaurados; pero a su vez el ser humano tiene la capacidad, inferencia y creatividad de reflexionar y cuestionarse sobre sus

relaciones, acciones y realidad, siendo la educación corporal, para este PCP, responsable de generar estos procesos en la población.

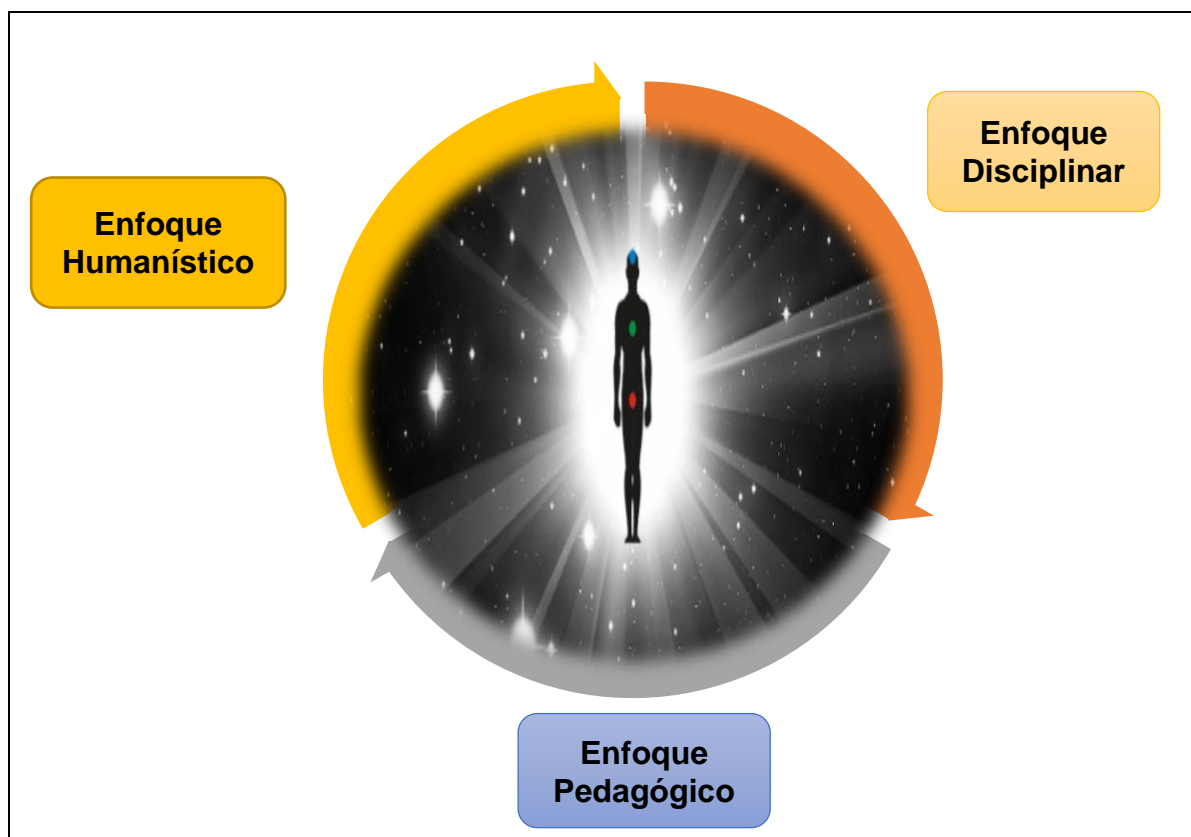


Figura 6. Perspectiva educativa. Fuente propia.

Por consiguiente, es oportuno desde las tres competencias básicas del ser humano: saber, saber ser, y saber hacer, determinar los enfoques que en esta perspectiva educativa desarrolla el proyecto a partir de la unida o totalidad que comprende el cuerpo, que se representan en la mediación de un enfoque humanístico, disciplinar y pedagógico incidiendo en el desarrollo del ser humano, de su corporeidad y el fortalecimiento de sus relaciones en el ambiente. A continuación, expondremos cada uno con el propósito de fortalecer teóricamente este PCP, es pertinente remitirnos a distintas teorías que los sustentan y que van encaminadas a la búsqueda de una armonía corporal; inicio con el enfoque disciplinar, pues este, es punto de partida fundamental para hablar de la educación corporal –no física- y que fija el rumbo de este PCP.

Enfoque disciplinar

“La Educación Física sabe más del cuerpo ligado a la materia, a la organicidad, al funcionamiento, al cuerpo como objeto de tratamiento, prescripción, entrenamiento, y desarrollo físico, que es un artefacto o instrumento objetivable y es susceptible de modelación”.

Luz Helena Gallo.

Los discursos que se han constituido sobre la educación física en su construcción histórica se caracterizan por orientarse, primero, hacia una educación física instrumental que responder a un modelo educativo tradicional y hegemónico; segundo, su enfoque se ha limitado al aspecto físico y biológico del ser humano, obviando de esta manera la diversidad y complejidad que comprende al individuo; se reduce el movimiento corporal a características de los objetos, en tanto, es medible, cuantificable, clasificado convirtiéndose en una perspectiva netamente dualista cartesiana que separa el cuerpo de la mente, centrando en la dimensión física y anatómica, haciendo fácil identificar el tipo de cuerpo que ha propendido formar la educación física, un cuerpo dócil, obediente sumiso, disciplinado que responde a modelos establecidos y útiles para el sistema neoliberal señalado en el primer capítulo de este proyecto.

Al ser la educación víctima de la manipulación social del poder, sería absurdo afirmar que la educación física en su recorrido histórico no se ha visto afectada o victimizada por la occidentalización de la educación, si nos detenemos y recordamos nuestra experiencia en lo referido a la educación física, tal vez, al igual que yo recuerden la época escolar donde en la clase las prácticas prevalecían lo medible y cuantificable de los test físicos y motores alternados con el deporte que en cada periodo escolar se estuviera aprendiendo, prácticas que aún prevalecen en

la clase de educación física y que han determinado su quehacer, el del docente y otorgando una finalidad histórica como la encargada de “educar el cuerpo y convertirlo en algo fuerte, flexible, resistente, desarrollado, entrenado y saludable” (Gallo 2010, p. 304); desconociendo así la realidad en la que viven los sujetos, sus sensaciones, emociones, deseos, etc. que son particularidades humanas que inciden y expresan los sujetos en acciones y actitudes, que se destacan por ser competitivas, de violencia, de conflicto.

Por lo anterior es necesario darle una mirada a las nuevas construcciones teóricas y enfoques que han nacido alrededor de la educación física, que enmarcan y establecen social, cultural y políticamente una resistencia o contraposición, que neutralice la alineación tanto educativa, tradicional, como personal y subjetiva de un poder hegemónico mundial. Nos corresponde como educadores orientar nuevos, penetrantes y creativos procesos pedagógicos, desde el movimiento, que rediman el valor de la educación, los valores, las relaciones sociales, culturales, y sobre todo la educación física; siendo este punto de partida para este PCP entendiendo que como todo proyecto educativo debe orientarse por y para el individuo que es, existe y se manifiesta desde lo corporal atendiendo y acertando que el ser humano no solo se reduce a un cuerpo, que ocupa un espacio, un peso, un único pensamiento. No, es también corporalidad, es espacio de pensamientos, incertidumbres, necesidades, emociones, deseos, inquietudes, etc., que se transforman, son cambiantes, varían, son impredecibles por la complejidad que encierra cada individuo y que se extiende hasta su interacción social y cultural.

No se trata de condenar la educación física por centrarse en un modelo epistemológico que persigue la cosificación del cuerpo, por el contrario, su concepto encierra lo absoluto como lo relativo: es absoluto, en tanto la tozudez y limitación de

sus expresiones, pero relativo, en tanto da oportunidad de reconocer posibilidades y discusiones frente a sus conceptos (Portela, 2006) en tanto que “la Educación Física debe redimensionarse con reflexiones propias, con construcciones teóricas que surjan de procesos de indagación” (p. 69).

La incertidumbre, la duda ha hecho que escritores e investigadores pongan en evidencia teorías que han dado forma y al mismo tiempo cuestionar los conceptos epistemológicos que encierra la educación física, como lo es la psicomotricidad (Jean le Bouch, Wallon, Ajuriaguerra, Piaget), la sociomotricidad (Pierre Parlebas), el deporte educativo (José María Cagigal), ciencia de la motricidad humana (Manuel Sergio); que han dado pie a que se le de otro sentido y significado al movimiento o mejor a la motricidad dentro de la educación física en este sentido acudimos a Margarita Benjumea, que toma elementos constitutivos de la motricidad humana y desarrolla un concepto de motricidad entendida como:

un fenómeno inminentemente humano que manifiesta la interrelación permanente de todos los procesos del ser, constituyéndose en la forma de expresión, comunicación e interacción de su integralidad; presencia viva de la historia social transformada y transformadora a través de la adaptación al entorno; a su vez, como capacidad humana para desarrollar el propio potencial personal y responder los retos del ambiente. (2009, p. 148)

Los seres humanos somos cuerpo, al hacer tal afirmación es necesario establecer si nos referimos a: ¿tener un cuerpo? o ¿poseer un cuerpo?, en palabras del filósofo español Zubiri: ¿El ser humano o humanes tiene un cuerpo o es un cuerpo? (1986), asertivamente somos y poseemos un cuerpo, de acuerdo con la complejidad que comprende el humano como unidad donde se alojan una multiplicidad de dimensionalidades que: aunque independientes se interrelacionan entre sí, esto es: “soy humano en tanto la interrelación entre mi organismo sintiente

y mi sintiente organismo” (Zubiri, 1986), en contraste con el –tener un cuerpo- que indica materialidad, el *tener* lo desprende, lo separa de mi realidad corporal segregando el cuerpo por un lado y el espíritu, el alma o la mente por otro.

Por lo anterior, En esta propuesta curricular se hace necesario un altruismo, una crítica y un descontento frente a los intereses y objetivos pedagógicos que ha perseguido la educación y por consiguiente la educación física tradicional en su interés de evaluar la motricidad en cuanto a su eficiencia y eficacia que se traducen en el *tener cuerpo*. Para este proyecto, prevalecen las características humanas, que hacen al individuo un ser esencial y subjetivo, que a través de la motricidad y su interrelación con el ambiente da un sentido y significado a lo personal y lo material, desde relaciones armónicas recíprocas dejando de lado el modelo alienador, patriarcal y hegemónico que imposibilita los procesos de un desarrollo realmente humano.

Por consiguiente, la Educación Corporal abre la posibilidad de potenciar valores y derribar las barreras, conflictos desde la construcción de otras corporalidades comenzando con la interacción de las mismas, entendiendo la diversidad de subjetividades que somos, que pensamos y actuamos en el ambiente partiendo de la noción holística e integral del ser humano -que responde al *poseer un cuerpo*- desde su manera de ser y estar en el mundo, desde su subjetividad entendida como el conocimiento, punto de vista, modo de ver y pensar del individuo, posibilitar una brecha a procesos de intersubjetividad, que se traduce en procesos de interacción humana donde se comparten esos conocimientos, esos puntos de vista con los de otros seres humanos, creando y recreando su proyección en él y con el mundo representada en las interacciones socioculturales, del diálogo y del encuentro con el otro.

Por ello, hablamos de corporeidad refiriéndonos a lo que cada individuo es, su subjetividad, toda la complejidad que comprende el cuerpo, su integralidad, es “la dimensión del sujeto que posibilita la socialización, la encarnación y la corporeización del sujeto en el mundo” (Planella, 2006, p. 48); es a través del significado y sentido que se le otorgue al movimiento que el individuo alcanza a construir procesos de subjetivación que permiten la interacción y el establecimiento de relaciones humanas; el cuerpo, el movimiento forman emociones, significados, culturas, formas de ser y estar que permite el desarrollo de nuevas y necesarias subjetividades desde el interpretar y reflexionar para la potenciación del ser indivisible que es la especie humana, de manera que, hablar de corporeidad es trascender de tener, a ser un cuerpo, pues, es allí donde acontecen la vida y la existencia, ya que: no hay nada que se pueda gozar, padecer, sentir, desear, poseer que no sea por y a través del cuerpo (Gallo, 2010)

Resulta oportuno entonces darle otro sentido epistemológico a la educación física, una perspectiva más razonada y holística que eduque desde lo corporal al ser humano, es necesario aclarar y hacer referencia varios conceptos para entender la ruta disciplinar que tomara el proyecto, develando lo conveniente, lo lógico, lo viable y pertinente que es la Educación Corporal, pues, atiende y entiende el desarrollo del ser humano desde su integralidad y totalidad. “no estoy delante de mi cuerpo, no estoy en mi cuerpo, sino que soy mi cuerpo” (Planella, 2006, p. 47).

Es así, como la fuerte crítica a la educación física nos lleva a dar una mirada a otras teorías que se han venido construyendo alrededor del que hacer de la educación física, el cuerpo y el movimiento que giran en torno a la integralidad y desarrollo holista del ser humano como lo concibe la Educación Corporal,

entenderemos pues, a la Educación Corporal, según la profesora Luz Helena Gallo (2010) como:

un arte pedagógico, que orienta al ser humano al desarrollo de sus facultades personales y colectivas para el diálogo con la vida y el cumplimiento de sus propios fines. El ser cuerpo y poseer movimiento, nos permite configurar un concepto de ser humano y por ende de sociedad, que mediante el lenguaje y la cultura construye variadas realidades intersubjetivas (p. 314).

La Educación Corporal abre el camino en la configuración del ser humano a partir de la corporeidad entendida como subjetividad y punto de partida brindando la oportunidad de generar procesos en que la interacción de lo que se cree, piensa y actúa sobre la realidad, sobre el ambiente y los demás articulando la constitución y fortalecimiento de las relaciones humanas, a la par, confronta el ideal de formar cuerpos hábiles, entrenados o saludables, por el contrario, su práctica se fundamenta en “los procesos de subjetivación que da origen a diferentes formas de expresión de la subjetividad” (Gallo, 2010, p. 304) para que se acepten, reconozcan o discutan otras perspectivas, formas de ver, de ser y relacionarse para la cimentación de la armonía en la corporalidad.

Por lo tanto, como se afirmó anteriormente, la Educación Corporal privilegia la totalidad y subjetividad del ser humano, lo que implica ampliar la concepción de mundo y de realidad, reconocer el ambiente que los rodea permitiendo comparar y establecer características entre uno u otro, en esta medida, la Educación Corporal tiene un papel potencializador de estos procesos, porque es a través de la relación con el yo, el otro, y lo otro -derivadas de la interacción con otros cuerpos- donde comparto conocimiento y saberes que me construyen como persona.

Enfoque Humanístico

"Me angustia el porvenir que no veré y por el que me comprometo. Sí, es posible el mundo con una humanidad mejor. Pero tal vez hoy la primera tarea sea salvar la vida."

Pepe Mujica

Entendiendo la influencia que tiene la sociedad, la cultura y la educación en la totalidad del individuo, en este enfoque, no se busca un ideal de ser humano, este se detiene en el hombre o la mujer que se viene constituyendo y está atravesado por los intereses que el poder hegemónico ha instaurado en su ambiente, por ello, se apunta a una teoría de desarrollo humano dirigida hacia una serie de cuestiones, prioridades y necesidades que están regidas hacia la armonización de las relaciones humanas.

Sin duda alguna, la gran mayoría de personas tiene ciertas características priorizadas al pensar en desarrollo humano; Como primera medida, el desarrollo humano debe estar centrado en el progreso de la vida y el bienestar de las personas, se tiene en cuenta como segundo lugar, el terreno de lo cultural, lo social, lo político y lo económico, tratando de generar un fortalecimiento en estas áreas y así generar la posibilidad de lograr todo aquello que las personas desean hacer en sus vidas, incluyendo además la satisfacción de algunas necesidades básicas de todo ser humano, como lo son: la nutrición, vivienda, vestimenta, educación, libertades civiles, etc.

Desde esta perspectiva, frente a las realidades sociales y en la búsqueda de influir en el ser humano por medio de las prácticas en los espacios de educación corporal mediante la enseñanza y adquisición de conocimientos para un desarrollo humano pleno e integral que para este proyecto se basara en la teoría del Chileno

Manfred Max-Neef, (1993) *desarrollo a escala humana* para quien el mejor proceso de desarrollo es aquel que permite elevar la calidad de vida de la persona, por tanto, “el desarrollo debe estar centrado en el crecimiento cualitativo de las personas y no en el crecimiento cuantitativo de los objetos” (p. 40) así entonces la calidad de vida de las personas dependerá de las posibilidades que tenga para satisfacer de manera apropiada sus necesidades humanas fundamentales.

En efecto, se involucra el desarrollo humano teniendo en cuenta la importancia innegable entre el ser humano y la relación establecida con su ambiente, de allí se desprenden todo tipo de relaciones humanas, las cuales interactúan, afectan, determina y consolida lo que cree, percibe y deduce el ser humano como desarrollo y/o necesidad y así mismo busca la manera de satisfacer la misma; para el marxismo la palabra necesidad se ha ligado o determinado a la producción entendiendo que el sistema es el generador de las mismas, para Max-Neef, el ser humano posee y ostenta una serie de necesidades humanas finitas y concretas que son iguales para toda persona, toda cultura y todo periodo histórico, lo que aquí fluctúa y muta es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades, es decir, los satisfactores.

Según Max-Neef, el mejor desarrollo al que podemos aspirar “será el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas”(1993, p.25); Establecido y clasificando las necesidades de orden existencial: ser, tener, hacer y estar, y de orden axiológico: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad (Figura 7); se entiende en el contexto de la teoría las necesidades, no solo como carencias sino, simultáneamente como potencialidades individuales y colectivas que el ser humano posee como un sistema en el que ellas se interrelacionan e interactúan.

Simultaneidades, complementariedades y compensaciones son características propias del proceso de satisfacción de las necesidades, que son cambiantes a lo largo del tiempo y en los distintos sistemas culturales, políticos y económicos.

MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES

NECESIDADES SEGÚN CATEGORÍAS AXIOLÓGICAS	NECESIDADES SEGÚN CATEGORÍAS EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
Protección	Cuidado, autonomía, adaptabilidad, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, humor, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familias.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar.	Plasticidad espacio-temporal.

Figura 7. Matriz de necesidades y satisfactores

Fuente: Libro "Desarrollo a escala humana" de Manfred Max-Neef, (1993 p.58).

La combinación de las categorías existenciales y axiológicas permiten establecer y diferenciar una necesidad de un satisfactor, por ejemplo: alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. No existe una correspondencia única entre satisfactores y necesidades, entendiendo que un satisfactor puede contribuir en simultáneo a la satisfacción de varias necesidades y, al contrario; una necesidad puede requerir de distintos satisfactores para ser satisfecha. Inclusive estas relaciones no son precisas varían y son diversas según el momento, lugar o circunstancia.

Al estar dentro de un sistema político, económico, social y cultural como el de nuestro país que hace referencia a lo material y no a lo humano, es acertado decir que el estado no adopta, ni determina, y muchos menos, genera los suficientes y variados satisfactores encaminados a la mejora de calidad de vida del ser humano, se cree erróneamente la necesidad atada a lo material, a la producción, entendiendo claramente el modelo e ideal de ser humano que cultural y socialmente desea un sistema neoliberal.

Siguiendo a Max-Neef, la falta o la no satisfacción de una necesidad revela una pobreza, entendida no como una noción economista donde la condición de las personas está ligada a los ingresos económicos bajos o nulos que pueda o no poseer, sino, como pobreza, donde la carencia, falta o privación de cualquier necesidades revelara pobreza humana, por ejemplo: hay una pobreza de protección, debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.; hay una pobreza de Subsistencia, si la alimentación y el abrigo son insuficientes, y así sucesivamente.

La no satisfacción de una necesidad humana, conlleva al ser humano y a la sociedad a un estado de intranquilidad y de desesperación, generando y quebrantando los lazos afectivos, emocionales y las relaciones humanas, en cada esfera social donde el ser humano se halle generando acciones y decisiones pensadas siempre desde lo individual, olvidando y obviando el potencial humano que cada persona es, caracterizando un estado que responde a unos intereses económicos que prevalecen por encima de la vida y nada tienen que ver con un desarrollo a escala humana.

En conclusión, este PCP entiende la importancia de posibilitar herramientas que hagan del ser humano, un individuo que cuestione, no solo la realidad, también se pregunte sobre qué y de qué manera las necesidades humanas afectan su calidad de vida junto con los factores, decisiones e instituciones que inciden en la obtención de sus satisfactores, que incurren en las interacciones y conductas que se producen en el ambiente y en el plano cultural, social y política de cada individuo.

Enfoque pedagógico

“El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas.”

Paulo Freire

Al dar una mirada a los procesos educativos en América latina y más precisamente en nuestro sistema educativo colombiano, es fácil concluir que, es predominante una estandarización del conocimiento, los modelos educativos se caracterizan por su búsqueda e incesante afán de desarrollar algunas competencias básicas preparando al estudiante para una necesidad inmediata, preocupados más por saber y el hacer respondiendo a estándares globalmente establecidos, donde el

conocimiento se memoriza y es repetitivo, modelo lineal, tradicional y hegemónico que ha perdurado históricamente y que en la actualidad poco funciona, ya que, el mundo, la sociedad, y el ambiente están en constante transformación.

En este mismo sentido Bauman en *los retos de la educación en la modernidad líquida*, (2005) parte de la noción que denomina “síndrome de la impaciencia” que en esta era moderna representa un estado de ánimo en el que se considera repulsivo el gasto del tiempo, el consumismo ya no se caracteriza por la acumulación de cosas, más bien por el efímero de ellas, de este modo el autor aduce la noción de educación en calidad de producto, más que de proceso, el conocimiento así como lo material será efímero, sustituyendo su noción de utilidad por la de usar y tirar.

Por lo anterior es necesario cuestionar el papel de la educación dentro de la escuela, pues, pretende formar un tipo de ser humano dócil, sumiso, disciplinado, útil y productivo, enajenándolo y dejando de lado la creatividad, la imaginación y el espíritu de investigación atendiendo que el ser humano aprende, no repitiendo, sino haciendo; es necesario un cambio estructural del sistema educativo que promueva el aprendizaje social, emocional, que fomente el desarrollo de cada individuo como totalidad, que potencie su creatividad, su pasión investigativa, los talentos, una educación que prepare para la vida, porque son variados los retos y problemáticas que se presentaran en el futuro, que requerirán de nuevas soluciones, las cuales dependerán del ser humano, de su capacidad de crear y transformar, dado que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1971, p. 1)

Paralelamente las concepciones que se han tejido alrededor del currículo han sido diversas marcadas históricamente por un proceso complejo, difuso y

contradictorio, pero de construcción desde los diversos aportes de distintas escuelas del pensamiento pedagógico dando respuesta a los tipos y variados modelos pedagógicos que se conocen, siendo el tradicional, la escuela activa y las diversas corrientes constructivistas las que más se han generalizado. El currículo al ser pensado no solo para el estudiante sino también para el maestro y el contexto donde los dos se desenvuelven en lo individual y grupal, determinan la importancia del mismo, en el contexto escolar y claramente para el docente pues es instrumento de enseñanza y transformación como lo describe Gimeno Sacristán (2002):

El currículum es el que determina lo que pasa en las aulas entre los docentes y los alumnos, de ahí que pueda decirse en una acepción amplia que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza y un instrumento inmediato, porque es una fecunda guía para el profesor. (pp. 11-12)

Esta crítica que en varios apartados se le hace a la educación sin duda nos lleva a cuestionarnos el tipo de currículo que en las escuelas se desarrolla y materializa, pues más que contruidos han sido tradicionales, generalizados e implantados históricamente, con la firme idea de centrarse en los conocimientos contenidos y no en el ser humano moldeándolo para ser obediente y disciplinado; un currículo pensado desde esta perspectiva extingue las capacidades del ser humano, pero abre la mirada a nuevas teorías curriculares donde se privilegie el desarrollo frente al aprendizaje, Estanislao Zuleta (1995) se refiere a este aspecto en los siguientes términos:

Todo hombre racional es un hombre desadaptado, porque es un hombre que pregunta. Por el contrario, el hombre adaptado es un hombre que obedece. El sistema necesita formar gente que haya interiorizado una relación de humildad con el saber. La educación lo logra y este es nuestro sistema educativo. Formar gente por medio de la educación que sean capaces de preguntar, que sean capaces de

desarrollar lo que llevan en sí de aspiración y de búsqueda, sería formar gente inadaptada. (pp. 25-26)

Encaminados hacia una educación Corporal donde prevalezca lo humano, el cuestionamiento de la realidad y alejado de la hegemonía y con el propósito de fortalecer teóricamente el PCP es pertinente remitirnos a quienes han profundizado en lo que se refiere a modelos curriculares identificando el tradicional, técnico, escuela nueva, crítico e integral. Desde la coherencia del proyecto el modelo que más aportes y características brinda es el integral, la razón: nace bajo la necesidad de forjar un cambio en la educación y por tanto en la sociedad, frente al gran panorama de industrialización, individualización, explotación y conflicto que vive el ser humano en la sociedad desde el neoliberalismo, como lo plantea Freire (1975) en *La Educación Bancaria* donde la educación, para el autor, se concibe como un instrumento de presión del sistema capitalista, porque pretende adaptarnos a la situación, mas no pretende transformar la mentalidad de los educandos, ni mucho menos la situación en la que se encuentran, que es en la mayoría de los casos indignante.

La integración curricular ha abordado diferentes contextos y posturas debido a la actual confusión de su significado, pues, a través de la historia se ha dado una falsa interpretación de la integración curricular (Beane, 1997), en consecuencia, se ha derogado este término a conexiones o asociaciones entre temas y contenidos de varias asignaturas otorgándole un valor y significado lamentablemente erróneo; para el autor “la integración del currículo es un diseño curricular que se interesa por mejorar las posibilidades de integración personal y social mediante la organización del currículum en torno a problemas y cuestiones significativas.” (p. 17) este modelo se pretende como alternativa para alcanzar un ser humano armónico, por ende, de

sociedad que surque la armonía representada en acciones de bienestar colectivo, no desde lo individual; además, centra sus intereses en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en la escuela, igualmente los intereses en las ciudadanías civiles y en la transformación de la cultura como fenómeno clave en la superación de las desigualdades sociales “la integración curricular también supone aplicar el conocimiento a cuestiones e inquietudes que tienen importancia personal y social”.(Beane, 1997, p. 17).

El diseño curricular integrado, en este PCP, tiene como finalidad poner en marcha una pedagogía con la tarea fundamental de cuestionar y transformar el papel de la institucionalización del conocimiento (escuelas, institutos, universidades, etc.) en la legitimación de las formas de dominación, mostrando en el proceso las alternativas de solución que hacen frente a esta problemática, en este sentido, *Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas* halla que la pedagogía no es una ciencia estática que formula modelos aplicables a nivel general, por el contrario es un saber que se construye en las acciones humanas, que se da entre los sujetos a través de las relaciones sociales, es una reflexión constante de un proceso educativo que contiene una incidencia política, económica y cultural en la vida de los actores sociales.

Ahora bien, la integración curricular ubica sus inicios en los finales de los años 80 apareciendo inequívocamente en los programas de los congresos, en relación de conceptos como la integración social o la integración del conocimiento, a finales del siglo XX se redujo a un tema de conexión o correlación de contenidos y destrezas de áreas disciplinares respecto de un tema. Para nuestro alivio, la integración curricular supone y se preocupa por los problemas y cuestiones significativas del ser humano construidas y constituidas en tarea conjunta entre

estudiantes y alumnos, es decir los temas que componen este diseño curricular son extraídos de la vida, de las experiencias que el ser humano atraviesa a diario.

Por ende, los alcances y secuencia del conocimiento en la integración curricular se determinan partiendo de inquietudes e interrogantes que broten en la comunicación entre docentes y alumnos ya que según Beane (1997)

Este énfasis en la planificación participativa, el conocimiento contextual, los temas de la vida real y la organización unificada, la integración curricular ofrece un amplio acceso al conocimiento a alumnos muy dispares, con lo que se les abre el camino hacia un mayor éxito. (p. 17)

A continuación, se exponen algunas características importantes frente a la Integración Curricular de James Beane, para entender la viabilidad y pertinencia para este proyecto:

- En la integración del currículum, la planificación empieza con un tema central y se va extendiendo mediante la identificación de grandes ideas o conceptos relacionados con el tema y unas actividades que se puedan realizar para estudiarlos.

- En la integración del currículum, la planificación se hace sin considerar las áreas disciplinares (asignaturas), ya que la finalidad principal es analizar el propio tema.

- La integración del currículum inicia y termina con los centros organizadores dirigidos al problema y en el tema.

- La integración del currículum reconoce los conocimientos externos pero los secuencia por la relevancia que tienen para el problema en cuestión.

Por lo anterior, la construcción del saber esta mediada por la negociación y dialogo entre estudiantes y profesores, entendiendo que se debe tener en cuenta las

experiencia y saberes que en su contexto han adquirido para así confrontarlos con las posibilidades que integra la educación corporal.

Para el proyecto se proponen los Núcleos Temáticos ya que permiten la construcción colectiva de saber con base a un tema o problemática de discusión, la cual será abordada desde los variados puntos de vista de los participantes. Con esto garantizamos la inclusión de las iniciativas de los estudiantes, quienes son parte activa y propositiva en el desarrollo de las prácticas corporales realizadas en cada taller.

Entendiendo que el reconocimiento, la armonía, las relaciones humanas y la acción motriz son pilares en este proyecto, a la par, se entienden como las facultades que solo tiene el ser humano para intervenir en su realidad por medio del su conocimiento teniendo la posibilidad de reflexionar y así poseer el privilegio de influir en su realidad desde su reflexión y sus experiencias como afirma Freire (1969):

...puede interferir, ya que no solo se reduce a una de las dimensiones de las que participa – la natural y la cultural-, de la primera por su aspecto biológico, de la segunda por su poder creador. Su injerencia, salvo por accidente o distorsión, no le permite ser un simple espectador, a quien no le es lícito interferir en la realidad para modificarla. (p. 30)

Tal distorsión a la que hace referencia, tiene que ver con la crisis del conocimiento que desde corrientes filosóficas positivistas impuestas e implementadas han hostigado al ser humano despojándolo de la razón y convirtiendo en un ser irracional, como lo expone Adorno (1973), citado por Giroux en *Teoría y resistencia en educación*:

La crisis de la razón tiene lugar cuando la sociedad se vuelve más racionalizada; bajo esas circunstancias históricas, esta pierde su facultad crítica en la búsqueda de

la armonía social, y se convierte en un instrumento de la sociedad existente. Como resultado, la razón como ideal y crítica se convierte en su opuesto, la irracionalidad. (1992, p. 32)

Entendiendo que la pedagogía es la intención del acto educativo, el núcleo fundamental que presenta el proceso educativo de este proyecto es “la educación corporal para la armonía de las relaciones humanas”. Aun cuando no hay fórmula pedagógica para desarrollar este núcleo la intención de este proyecto, para incentivar el fortalecimiento de las relaciones humanas, se hace uso de herramientas que permitan llevar a cabo las intencionalidades de este proyecto desde la enseñanza- aprendizaje, que no se mide por lo que se transmite, se conoce, por el contrario, se caracteriza por lo que se puede llegar a crear o transformar, de ahí que afirmemos que el conocimiento se genera, no se transmite exigiendo la comprensión del ser humano desde su multidimensionalidad, integralidad y complejidad.

De manera que, en busca de un modelo que nos conduzca al tipo de hombre que queremos formar y al tipo de sociedad a que deseamos contribuir, y a su vez, reconozca el papel activo tanto del docente como el del estudiante en el proceso de aprendizaje, modelo donde la finalidad de la educación no solo se determina por los conceptos aprendidos, sino el desarrollo del estudiante que lo involucra como totalidad, en este sentido, es oportuno acudir a la propuesta metodológica de Julián De Zubiría, donde se toman características de los modelos heteroestructurantes – modelo tradicional- y autoestructurantes -escuela activa- el primero determina el conocimiento como algo externo al sujeto y privilegia el rol del docente; el segundo, establece el autoaprendizaje por el cual el estudiante posee el potencial por sí mismo de propiciar y generar su desarrollo, se privilegia el rol del estudiante; de

manera que, el autor propone el modelo dialogante e interestructurante en el cual las estrategias metodológicas:

están asociadas al dialogo y a la valoración del proceso de aprendizaje como un proceso que se realiza por fases o niveles de complejidad creciente y que reivindican el papel directivo y mediador del docente y el papel activo del estudiante. (De Zubiría, 2006, p. 57) (Figura 8)

El modelo pedagógico dialogante determina que el conocimiento se construye fuera de la escuela pero es reconstruido de forma interestructurada y activa desde el dialogo e interacción entre docente, saber y estudiante (Zubiría, 2006), por consiguiente, otorga, da valor al rol del docente y del estudiante en cuanto a su interacción, dialogo y relación donde el aprendizaje no es la memorización de unos variados saberes, sino más bien, el desarrollo de dimensiones contenidas en este *ser cuerpo* dimensión cognitiva, afectiva y práxica, “la primera está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos: y la última con la praxis y la acción” (De Zubiría, 2006, p. 195), de ahí que, la acción principal que debe cumplir la educación es enseñar a pensar, actuar y amar en función del “sujeto que siente, actúa y piensa” (Wallon, 1987); por tanto, es de vital importancia la adecuada mediación del docente que propicie el desarrollo del estudiante con la intención de “formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico” (De Zubiría, 2006, p. 195).

Entendiendo la naturaleza diversa de estas tres dimensiones humanas (cognitiva, afectiva y práxica) como sistemas autónomos, pero íntimamente integrados e interrelacionados entre sí, de manera que, nos remitiremos al concepto de *interdependencia*, dentro de la pedagogía dialogante Zubiría (2006) lo denomina como “un principio según el cual las cosas y los sucesos están íntimamente integrados, escalonados en un proceso interrelacionado” (p. 196). Como se hace

evidente en cada relación donde median elementos valorativos, práticos y cognitivos, por ejemplo, al apreciar una obra de arte, discutir de un tema en particular, la postura política, etc., dimensiones que son cambiantes, en tanto, el contexto histórico y cultural en el que viven los sujetos, pues, si no se reconoce el contexto social, político o económico donde son gestadas las teorías, las acciones o movimientos y sentimientos no podrían comprenderse (Zubiría, 2006)

Dentro de la educación y la propuesta curricular, es importante resaltar las acciones del pedagogo, en vista de distinguir la educación como proceso de desarrollo humano y su práctica como mediadores culturales, porque, “los seres humanos aprehendemos a pensar, a amar, valorar y actuar, solo gracias a la presencia de los mediadores culturales” (Zubiría, 2006, p. 202), pues, es en su aula, su patio de clases donde convergen e interactúan pareceres, valores, actitudes e ideas que nos gobiernan y están demarcadas culturalmente; dependerá de lo que se enseñe y de la modificabilidad humana, como característica inherente de los sujetos (Feuerstein, 1994), aunque, al pasar del tiempo el ser humano se torna, más rígido, menos cambiante, se limita, en consecuencia, la niñez y la juventud son momentos propicios para comprender e indagar sobre nuevas ideas, nuevas ideologías, nuevos conceptos etc., donde el docente como mediador de manera intencional y significativa logra generar desarrollo y modificabilidad de tipo estructural.

Desde esta perspectiva pedagógica estipula un rol para cada actor del proceso, para este modelo dialogante el rol del docente y del educando es un rol activo, siendo el del estudiante un investigador, que desarrolla su poder de percepción y comprensión del mundo, que cuestiona toda forma de poder y decisión que en su ambiente influye, es participativo en la relación pedagógica y su cotidianidad, propone desde sus experiencias formas de socializar y afrontar las

diferencias, tiene una conciencia colectiva y una ética de la solidaridad y la cooperación, además de constituirse un sujeto del dialogo; el maestro y su rol se encuentra en las misma características, es decir, no hay nada que los constituya en un ser diferente al estudiante, es también sujeto de dialogo, de reflexión y autonomía, su papel es el de proporcionar conjuntamente con el estudiante las condiciones para que se dé un fortalecimiento de las relaciones humanas, pensar que el maestro desde lo individual puede lógralo sería antipedagógico afirmarlo, por ello, su acción pedagógica, como mediador cultural, siempre está asociada a sus estudiantes y al desarrollo de sus dimensiones, no físicas, sino a nivel de pensamiento, afecto y acción de perspectiva de reflexión y decisión, es decir, la “humanización del ser humano” como decían Merani y Vigotsky citado por Zubiría (2006, p. 213); un rol activo, donde su autoridad la determina el saber pero no lo convierte en un dogmático.

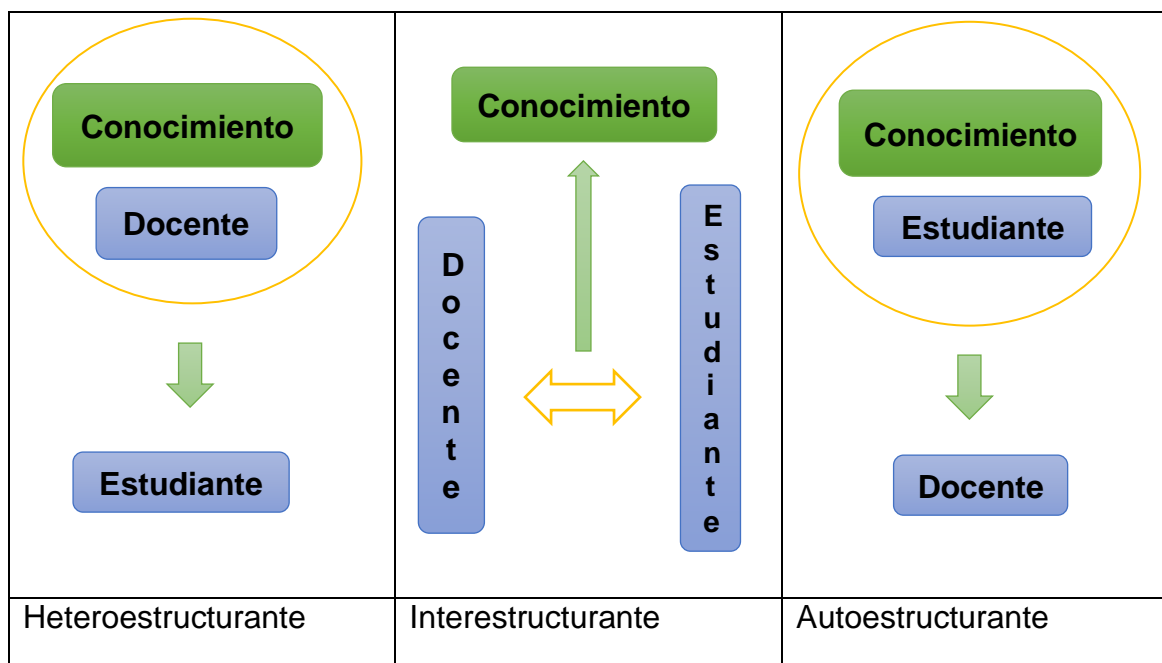


Figura 8. Modelos: auto, hetero e interestructurante. Fuente propia.

Es oportuno entonces, afirmar que la relación entre estudiantes y maestros está influida por el contexto o visión de mundo, es en el dialogo donde el

conocimiento del educador y el educando se sintetiza forjándolos como individuos del proceso educativo y donde el aprendizaje significativo toma sentido, pues, esta teoría explica la manera el estudiante asimila los conocimientos, según Ausubel (1986), citado por Barriga (2002) “el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno sabe. Averígüese eso y enséñese consecuentemente”; para Ausubel (1983, p. 18)

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

El aprendizaje como proceso, donde un nuevo conocimiento es relacionado con otro previo o del pasado como mecanismo netamente humano dado conscientemente, así, para llegar a la consecución de este aprendizaje significativo se debe tener en cuenta:

- Predisposición por parte del sujeto, un conocimiento previo o de anclaje y uno nuevo con capacidad de relacionarse.
- Relación y asimilación, la Interacción conocimiento previo vs nuevo, posibilitando el desplazamiento o su asociación.
- Aplicación o práctica, es el resultado y ejecución del conocimiento.

El aprendizaje significativo cobra sentido en este PCP en cuanto a los intereses por fortalecer las relaciones humanas, en cuanto a sus prácticas y saberes previos frente a este concepto, al de armonía y el de educación física, que guiaran el camino a la asimilación de nuevos saberes generando una modificabilidad desde el pensar, amar o actuar.

Acercándonos ya al final de este capítulo es importante resaltar la importancia de educación corporal como discurso que choca con el de la educación física, pero qué, articula su perspectiva de desarrollo desde el ser humano, desde su totalidad, desde su subjetividad, entendiendo que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, centrado en la corporeidad, no en lo físico o biológico; es pertinente entonces desde esta perspectiva apuntar a un modelo curricular integrado que parte de la realidad e intereses del sujeto intereses, es necesario una inflexión desde el punto que nos atañe a nosotros, la educación, herramienta que como pedagogos tenemos la posibilidad y responsabilidad de hacer buen uso de ella; puede que con este proyecto no cambiemos el mundo pero puede ser un punto de inflexión para dar una mirada a nuevas y distintas maneras de educar que suministre cambios positivos no solo en el ser humano sino en todos aquellos ambientes donde se halle, se encuentre y se descubra, es fundamental en nuestro rol de maestros que representamos en la sociedad, nuestras acciones tengan un sentido y significado en el ambiente en el que actuemos por ello nuestra praxis tendrá trascendencia en las subjetividades que trabajemos allí.

Desde estos tres enfoques (disciplinar, pedagógico y disciplinar) el proyecto pretende influir en la conducta del ser humano, haciendo que se cuestione y reconozca sus potencialidades y las de los demás, no desde la reproducción del conocimiento, más bien la configuración y la búsqueda del mismo, identificando la importancia del otro, desde sus juicios o discrepancias, fortaleciendo la comunicación y las relaciones humanas. (figura 8).

Es acertado decir que existirán impedimentos para la idea de brindar un tipo de educación con objetivos distintos a una mirada hegemónica, tradicional y repetitiva, pues son bastantes las instituciones sólidas que mantienen y consolidan

las condiciones de dominación. Optimistas entonces, en sortear los obstáculos y logra los objetivos de este proyecto, pues el horizonte se torna esperanzador, recordando y acudiendo al ser superdotado que es el ser humano, pues, en su cuerpo se encierran deseos, sueños, anhelos que lo abren y atrapan a nuevos caminos y perspectivas de mundo.

Capítulo tres

Diseño e implementación

“La vida debe ser una continua educación”

Gustave Flauvert

Asumiendo y atendiendo, la oportunidad, la responsabilidad y compromiso transformador del ser docente, he querido llevar a cabo esta interesante propuesta en el área no formal de la educación, entendiendo por un lado, la importancia de integrar la práctica de la educación corporal en otros campos distintos a la escuela demostrando la positiva influencia que puede generar desde otros escenarios educativos; por otro lado, por la detracción que en este documento se le hace a la escuela y el tipo de educación que allí se imparte, por ello, no sería apropiado desarrollar la propuesta en la escuela, sin desconocerla – claro- , en un futuro cercano como campo de acción, entendiendo este proyecto como punto de partida para abrir esas posibilidades en un escenario escolar.

Justificación

La implementación de esta PCP como propuesta pedagógica, radica su importancia en dos componentes centrales: el primero de ellos consiste en reconocer la pertinencia teórica y práctica que posibilita la educación corporal en escenarios donde las problemáticas sociales son evidentes y palpables, y no se reconoce la corporalidad como elemento significativo en la intervención de niños, niñas o adolescentes que se encuentran en un estado de vulnerabilidad social de la que son víctimas y que deben enfrentar día a día; como se evidencia en el grupo de niños, niñas y adolescentes del Centro de Emergencia Casa Claret, quienes no están ajenos a estas problemáticas o situaciones específicas y particulares tales como: maltrato infantil, abandono, violación, consumo de sustancias psicoactivas,

entre otras, además, la institución homogeniza la forma de corregir las conductas de los y las jóvenes a partir de la repetición y la automatización de comportamientos basados en principios morales. Es así, que brota la necesidad de desplegar procesos pedagógicos, en la población, que lleguen a mediar o intervenir; desde la mirada de la educación corporal como alternativa en la consecución de la armonía en las relaciones que se dan dentro y fuera de la institución.

El segundo componente, es de hacer un llamado sobre el papel y la responsabilidad que tiene el docente, por ende, en un plano más global el de la Universidad Pedagógica Nacional, como educadora de educadores, otorgando la importancia y rol transformador que el profesor adquiere desde su profesión, por ello, es importante que la facultad de educación física de una mirada a las problemáticas y realidades que en esta era aquejan a la sociedad o comunidades donde nos desarrollamos, sin llegar a desconocerlas, por el contrario, se deben ahondar esfuerzos, miradas, energías y voluntades para la adecuada y pertinente intrusión a poblaciones vulnerables o sectores marginales.

Objetivos

General

Componer espacios de diálogo y reconocimiento donde se identifiquen gustos, curiosidades, percepciones de mundo y conductas de niños, niñas y adolescentes del hogar de paso para idear conjuntamente acciones motrices que alteren la rutina de los espacios reglados de la institución y al mismo tiempo analizar que prácticas armonizan y posibilitan el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Objetivos específicos

- Establecer el dialogo como factor importante en la construcción y desarrollo de la propuesta teniendo en cuenta los gustos y pareceres de sus participantes.

- Consolidar un espacio alternativo que se contraponga a la rutina y se constituya en escenario de aprendizaje a partir experiencias y alternativas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de conocimientos, relaciones y valores en la población.

Planeación General

El proyecto se divide en tres etapas o momentos que se interconectan en el proceso; en un primer momento, se hace un periodo de acercamiento, de contextualización, de indagación y observación, necesario para hacer una lectura contextual de la población, sus prácticas diarias, la situación o proceso que lleva acabo en la institución los niños, niñas y adolescentes que allí se encuentran y paralelamente se hacen la invitación abierta para quien desee ser parte de los encuentros.

El segundo momento parte de estas indagaciones y observaciones hechas en la primera etapa, aquí, se concreta el grupo, se hace la presentación y discusión del programa, se construye, proyecta y dialoga de manera consensuada las posibles prácticas, tareas o conjunto de acciones que se desarrollaran en cada encuentro teniendo en cuenta los pareceres o gustos de los participantes, se realizaran alteraciones atendiendo a nuestra postura pedagógica de la construcción del saber mediada por la negociación y el dialogo, negociación que se hace de forma constante por la población cambiante y voluble.

El tercer momento, se realiza una socialización o análisis reflexivo a modo de sistematización de manera analítica y constructiva de las distintas experiencias vividas entorno a las acciones que se llevaron a cabo en los talleres, identificando los significativo y pertinente de la práctica, buscando el momento propicio durante el

trascuro del taller, para dar cuenta si se alcanzaron los resultados esperados en la ejecución de las propuestas.

Núcleos temáticos

Teniendo en cuenta la motricidad humana como un fenómeno particularmente humano que esta manifestada en todas las acciones del ser en su integralidad, según Margarita Benjumea(2009) “la motricidad se concibe como un acto consiente e inconsciente que desborda los asuntos biológicos y neurofuncionales y trasciende a los más altos procesos de complejidad humana: motor, cultural, simbólico”, es decir, el movimiento sea intencionado o no, supera lo biológico y funcional repercutiendo en proceso simbólicos, culturales, sociales, por ello, al hablar de movimiento se debe hacer referencia a la motricidad, por ende, a la corporalidad, entendiendo que es medio por el cual el ser humano desarrolla su capacidad para relacionarse desde el yo, el otro y lo otro.

Teniendo en cuenta que el movimiento es la expresión del cuerpo, podemos afirmar que tanto motricidad como corporalidad van ligadas al movimiento, entendiendo las expresiones motrices como escenario de difusión e interacción de valores, para esta propuesta, es el escenario a apropiado para desarrollar una acción motriz en caminata a la exploracion de aquellas manifestaciones de la motricidad de la población, identificando que valores desde lo cultural, social, político y económico se evidencian en aquellas expresiones y de cómo intervenirlas desde la misma interacción.

Por ello los núcleos temáticos de este proyecto, se enmarcan en el proceso histórico que ha precedido la educación física en su construcción histórica y epistemológica y que contribuyen a esta perspectiva no instrumental, para la construcción de aproximación a otros campos donde el ser humano, su cuerpo,

atraviesa una serie de experiencias que han determinado una sola motricidad, una única forma de pensar y por ende un modo de relacionarnos.

Estos contenidos serán socializados y de consenso general entre participantes y educando, pues estos de igual manera estarán girando en torno a sus intereses, necesidades y realidad, es de esta manera, que los núcleos temáticos o contenidos serán:

¿Quién soy? (imagen corporal)

Objetivo: promover el auto conocimiento como eje principal en las relaciones políticas, sociales, económicas y las implicaciones que tiene el conflicto y la armonía expresadas por el cuerpo.

Cuerpo escenario de emociones (interiorización)

Objetivo: comprender las distintas y comunes experiencias que posee cada cuerpo expresada en la emotividad, valores y sentimientos de los participantes desde la observación-reflexión-acción,

El cuerpo es palabra (percepciones corporales)

Objetivo: Permitir el conocimiento y la construcción autónoma de la corporeidad mediante ejercicios de expresión, comunicación, símbolos e interacción.

¿Cómo me relaciono? (relación social y ambiental)

Objetivo: Comprender la importancia que comprende el cuerpo en cada relación y acción con sí mismo, con los demás y el ambiente.

Metodología

El camino a seguir de esta interesante propuesta está ligado a la concreción de los postulados de Paulo Freire, a lo que se refiere cuando hablamos de dialogo de saberes como método, pues, es mediante esta dialogicidad que se reconocen y ponen en evidencia una pluralidad de saberes y prácticas, entendiendo la naturaleza

del ser humano de comunicarse, de expresarse al igual que escuchar, oír y comprender, haciendo evidente el beneficio de este método para la construcción de relaciones horizontales, recíprocas y armónicas.

De acuerdo con lo anterior y en miras de la construcción colectiva de esta propuesta teniendo en cuenta la socialización de saberes, intereses y realidades, sin dejar de lado nuestro horizonte pedagógico, se establecen ciertos ejes metodológicos que, aunque distintos, se enlazan o interconectan entre sí en el desarrollo de esta propuesta:

- Observación e indagación: hace referencia al momento en que el maestro se involucra e irrumpe en el contexto, en el ambiente, en la población, de manera que averigua, inquiere y explora a profundidad las circunstancias o problemáticas que experimenta la población.
- Socialización, discusión y acuerdos: las acciones que se llevan a cabo, no son solos consensos del maestro, también parten de los diálogos y consentimiento de la intervención significativa de los participantes desde sus posturas, intereses y perspectivas.
- Cuerpo en movimiento: es la puesta en escena del proyecto se apunta a tener la disposición y atención de los participantes generando en ellos goce y disfrute, avivando placer en cada encuentro.
- Retroalimentación y reflexión: es de vital importancia la realización de un espacio de socialización donde se genere una crítica constructiva de algo en particular que le haya generado o experimentado durante algún momento del encuentro, pues, se constituye en una oportunidad de análisis, reflexión y confrontación.

Evaluación

Tanto la recolección de información como la interpretación de dicha información es un ejercicio importante de la evaluación, pues, esta supone un ejercicio propicio para la reflexión de las propias prácticas de docente y educandos, donde se despliegan un análisis o juicio frente a los factores que intervienen en la relación entre los sujetos, sus prácticas y pareceres, siguiendo a Mejía y Awad, 2007, *Educación popular hoy en tiempos de la globalización* “La evaluación es un proceso de revisión crítica, sobre el trabajo educativo que desarrollamos”.

En busca de un modelo de evaluación que se acomode a lo dispuesto en “Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas”, nos ceñimos a la teoría de “evaluación integrada” desarrollada por el pedagogo Gimeno Sacristán (1998), pues distingue un proceso integral del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Reclamar la evaluación integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje es una exigencia pedagógica que no es fácil de satisfacer, pues se precisan unas condiciones de partida: a) Que sea factible de realizar por los profesores, adecuada a sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. b) Que se haga con la finalidad básica de obtener información; es decir, para el mejor conocimiento de los alumnos, del proceso y contexto de aprendizaje, con el fin de mejorar esos aspectos. c) Que no distorsione, corte o entorpezca el desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje, creando ansiedad en los alumnos, restando tiempo a los profesores que podrían dedicarlo a otras funciones. d) Que no genere un clima autoritario y de control en las relaciones humanas. (p. 55)

El proceso para que la evaluación integral sea posible, se debe desarrollar de carácter interactivo, entre educandos y docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación integrada se entiende desde Gimeno: “como un proceso

natural de información sobre lo que ocurre, que utiliza múltiples recursos, sin plantear necesariamente procedimientos formales de evaluar” (1998, p. 40); esta concepción, se relaciona más con el conocimiento o parecer de los estudiantes, requiere de una atención consciente y reflexiva por parte de los profesores, como una preocupación más de éstos cuando enseñan. Más que desarrollarla como un mero procedimiento escolar en busca de un producto, es la actividad que precisa de las capacidades del profesor (naturales y adquiridas por formación) para comprender situaciones, reacciones de los alumnos, rasgos significativos de cómo ejecutan las tareas, nivel de sus realizaciones, de las dificultades que van encontrando, del esfuerzo que ponen, etc.

Para poder evaluar de manera integral a los participantes desde el ser, el sentir, el actuar, el vivir, el convivir, el saber, el saber hacer, el pensar, el aprender y el emprender se decantan cuatro criterios evaluativos que guiaran esta práctica:

- Percepción y sensaciones de lo experimentado.
- Gustos- disgustos sobre el encuentro.
- Como me sentí durante las acciones.
- Que se puede aportar o mejorar a la propuesta.

Para ello, esta práctica debe realizarse constantemente, durante el desarrollo de cada encuentro para que de esta manera se analizan los problemas, las necesidades y el progreso de las acciones que se ejecutaron, permitiendo un proceso de acción-reflexión permanente; Tal recolección de información quedara registrada en una bitácora que lleva y alimenta el docente como material de insumo para las retroalimentaciones y análisis de esta propuesta permitiendo mejorar el diseño e impacto del siguiente encuentro.

Capítulo cuatro

Ejecución piloto

"Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente".

Jaime Garzón

El desarrollo de esta propuesta tiene la pretensión de buscar otros ambientes donde la Educación Física o más exactamente la Educación Corporal llegue como posibilidad para la sensibilización de los sujetos como seres humanos integrales o holísticos que están inmersos en ciertas problemáticas o situaciones que han determinado una prácticas y acciones motrices propias de esas interacciones sociales, políticas, económicas y ambientales que en su contexto cercano tienen lugar.

Desde varias experiencias he reflexionado acerca del deber o del rol importante que tiene el maestro desde su labor, por ello, la propuesta también se configura como muestra de la incidencia e impacto que posee nuestro saber, nuestra práctica que debe trascender más allá de *sudor y músculo*.

Microcontexto

De los varios contextos que explore el que me llamo en particular la atención fue el del Centro de Emergencias Casa Claret amprado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), ubicado en Bogotá, en la Calle 5A No 23-56, barrio el Progreso, localidad de Mártires, institución que alberga niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad. Este contexto en particular recoge distintas problemáticas económicas, ambientales y sociales albergadas allí representadas en cada situación particular de los niños y niñas que allí se encuentran tales como, abandono, maltrato, abuso.

Su objetivo: Garantizar la atención integral de los usuarios en situación de vulneración: abandono y peligro, bajo la medida de protección; mediante una línea pedagógica con un enfoque lúdico-cultural, velando por el restablecimiento de sus derechos.

Su Misión: Acompañar a niños, niñas, adolescentes y adultos, afectados por la marginalidad, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia o con problemas de conducta, a encontrar el sentido de su vida, en una perspectiva de restablecimiento de sus derechos y de inclusión a los diferentes ámbitos de la sociedad.

Se toma el Centro de Emergencias Casa Claret como base para la implementación del proyecto “Educación Corporal como alternativa para la armonía de las relaciones humanas” en primera instancia por ser un espacio de tropelía, por lo tensionantes que pueden llegar a ser las relaciones entre los y las jóvenes que allí se albergan, además, del encierro, el adoctrinamiento, la cosificación que sobrelleva el cuerpo dentro de la institución a partir de la homogenización y heteronomía de los comportamientos; en segunda instancia, seguir reivindicando la responsabilidad social que significa ser maestro –educador corporal– en la construcción de sociedad desde escenarios de educación no formal.

Cabe destacar, que la institución no contaba con algún convenio con la Universidad Pedagógica Nacional pero que no fue impedimento, por el contrario, una ostentosa oportunidad de abordaje y ejecución del proyecto a la que esta institución no le cerró las puertas.

Población

Aproximadamente 80 Niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 18 años, en situación de abandono o peligro bajo medida de protección.

Según los lineamientos del ICBF estas son las fases y etapas del proceso de los niños y niñas que llegan a la Casa de Emergencias:

- Ingreso: brindar inducción al proceso a fin de orientar y sensibilizar a los niños, las niñas y adolescentes frente a sus derechos, deberes y normas cardinales que garanticen su adaptación al medio institucional y faciliten la aceptación de su realidad institucional.
- Permanencia: fomentar espacios que permitan la identificación conjunta de fortalezas y debilidades personales y sociales que faciliten la modificación de imaginarios, a fin de fortalecer a los niños, las niñas y adolescente en su capacidad introspectiva y prospectiva en el libre desarrollo de su personalidad.
- Egreso: establecer y concretar parámetros de crecimiento personal a través de espacios lúdico formativos que contribuyan al trazado de estilos de vida viables mediante el desarrollo de sus potencialidades, ideales y oportunidades que garanticen su inclusión al entorno socio-familiar o institucional.

Luego de la autorización de las prácticas por parte de la directora de La Casa Claret, se consolidó un grupo de 23 participantes, entre niños y niñas procedentes de distintas partes y barrios de Bogotá, comprendidos entre los estratos uno, dos y tres, que según su condición o situación podrían permanecer meses en esta institución dependiendo de cómo se resolvería su proceso, situación o problemática, es de destacar que hay un número mayor de mujeres que de varones, algunas de ellas, nueve para ser exacto, en estado de embarazo y dos sordas.

Los niños y niñas permanecen internos en esta institución, donde les brindan una serie de actividades que pretenden mejorar su comportamiento, aislándolos de su núcleo familiar, del uso de celulares o dinero y de las prácticas que cotidianamente hacían, por ejemplo: el colegio, amigos, hermanos, etc., el grupo de

niños está separado de el de las niñas inclusive en los horarios de pasar al comedor, es necesario conservar la posición pasiva durante los encuentros que ofrece la institución; se les asigna un número de identificación, deben vestir una sudadera de color azul oscuro con rojo y tenis de tela (uniforme que siempre debe estar impecable), está prohibido el maquillaje y el acceso a computadoras o celulares, las visitas son los días miércoles de tres a cinco de la tarde, donde comparten un rato con sus familiares. Los niños y niñas deben someterse o acostumbrarse a horarios, rutina y prácticas de este centro, ya que, si no obedece o acata las normas esto perjudica su proceso.

Es de gran importancia para la institución el buen comportamiento y trato entre los niños y niñas que aquí albergan, pues este también es un factor esencial que incide en el tratamiento y es determinante en el momento que se haga el egreso del hogar de paso.

Las actividades que aquí se realizan tienen establecidos unos horarios y unas prácticas que se convierten en rutinarias o repetitivas convirtiéndose en desagradables para los niños y niñas que allí se encuentran.

Aspectos educativos

Frente a lo educativo, la institución desarrolla estrategias que van encaminadas para la preparación para la vida social y productiva, garantizando una atención integral mediante un enfoque pedagógico lúdico-cultural velando por la restitución de sus derechos; dichas estrategias se garantizan teniendo en cuenta los tres elementos fundamentales del Plan de Atención Integral (PLATÍN): Ejecución y seguimiento permanente del PLATIN, optimización de los recursos propuestos en el mismo, coordinación de las acciones interinstitucionales para favorecer a futuro la cualificación y el mejoramiento de la calidad de vida de las adolescentes.

El PLATIN, corresponde a los lineamientos que dispone el ICBF, para los centros que albergan problemáticas, este, busca que se concreten compromisos entre la familia, la institución o programa y el adolescente, con el objetivo de alcanzar real desarrollo para el adolescente y su familia, potencializar fortalezas y reducir o controlar vulnerabilidades generales del adolescente.

Cada grupo de niños, niñas y adolescentes siempre debe estar acompañado por un educador, el cual debe responder a cuatro principios: el amor, la fuerza, la responsabilidad y la credibilidad, entendiendo que el educador debe responder a las demandas y lineamientos que el centro de emergencias Casa Claret determina en el PLATIN y los componentes de atención, que son:

Pedagógico: se encuentran inmersos factores de protección que garantizan el desarrollo de estrategias que van orientadas a la generación de habilidades escolares.

Cultural: desde los sistemas y contextos socioculturales se crean hábitos y tópicos alternativos que son retomados por los adolescentes como prototipos que favorecen la sana convivencia y el desarrollo de comportamientos disfuncionales en nuestro contexto social.

Nutricional: el componente nutricional está a cargo de un profesional en nutrición asignado a diferentes programas.

Coordinación Interinstitucional: la Fundación Hogares Claret siempre ha promovido alianzas y convenios interinstitucionales con el objetivo de brindar una atención cada vez más integral y eficaz.

Recursos físicos

En cuanto a espacios o escenario el centro de Emergencias Casa Claret cuenta con dos dormitorios; espacios terapéuticos como Biblioteca, ludoteca,

consultorio médico y odontológico; en servicios generales, el comedor, cocina, lavandería, 5 baños con duchas y lavamanos; Áreas deportivas, un tablero de baloncesto, patio y aula principal.

Cabe destacar que la institución también cuenta con otros materiales, aunque pocos, son de utilidad en momentos de esparcimiento de los niños, niñas y adolescentes, tales como: 1 balón de baloncesto, 1 de fútbol, lazos o cuerdas, rana, elementos que no pueden utilizar sin autorización del educador con quien estén a cargo.

Para la ejecución de esta propuesta, la institución Centro De Emergencias Casa Claret, autorizo la utilización de los distintos recursos y materiales de los que dispone para llevar a cabo las distintas prácticas que se desarrollan.

Microdiseño

Es necesario aclarar que, la construcción de este microdiseño se caracteriza por su flexibilidad, su constante negociación, pues esta, siempre se mantiene dispuesta a incorporar diversas modificaciones, sin perder el rumbo de la propuesta, teniendo en cuenta los gustos, pareceres, problemáticas y saberes que cada participante posee, es así, como la disposición metodológica –diálogo de saberes- se pone en escena a partir de la interacción e intercambio de experiencias, saberes y aprendizajes previos ganan protagonismo y son eje central de este macro diseño.

Esta propuesta pedagógica se adscribe al taller, pues, según Aylwin (1980) el taller se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno (p. 32).

Otro aspecto, igual de importante que los anteriores, es que se tuvo en cuenta a la hora de la planeación de cada taller fue motivar la curiosidad y la

creatividad de los participantes, para que de distintas maneras salieran de lo rutinario de la institución y poder tener una interacción más directa con sus compañeros y compañeras.

En concordancia con lo dispuesto en el capítulo tres, se han concretado, dialogado y estructurado cuatro núcleos temáticos que surgen a partir de las intencionalidades de este proyecto desde el dialogo con sus participantes; entorno a estos ejes y las propuestas que más adelante puedan surgir es que se establecen las acciones o dinamismos que se construirán y proyectaran durante el desarrollo de la propuesta.

Para la valoración y evaluación del proceso, es importante el uso de diferentes herramientas para la socialización y recolección de información, por ello, para el desarrollo de cada taller se utilizaron, grabaciones y fotografías; así como una bitácora, donde se registran datos, se recolecta la información y se describe hechos, situaciones o incidencias ocurrida, avances y obstáculos que se evidenciaron en cada encuentro.

Cronograma

A continuación, presentamos la proyección de estos primeros doce talleres, que hasta el momento se han llevado a cabo, desde la construcción colectiva y de dialogo con sus participantes:

Tabla 1.

Cronograma de ejecución e intervención de la población.

Fecha	Acciones a realizar
4 de Agosto	Acercamiento a la institución CENTRO DE EMERGENCIAS CASA CLARET, presentación del proyecto y dialogo con la directora Diana Mayorga
11 de Agosto	Entrega de documentación y aprobación de prácticas para desarrollo del proyecto “Educación corporal como alternativa para

	la armonía de las relaciones humanas”, horario: lunes de 4:00pm a 6:00pm y miércoles 9:00am a 12:00pm
11 de Agosto	Diagnostico exploratorio, presentación del docente, exploraciones e indagaciones, discusión propuesta con niños y niñas que albergan la institución, imaginarios acerca de la educación física.
Agosto 14	Taller 1, saberes entorno al cuerpo, la armonía y el conflicto
Agosto 16	Taller 2 interacción, experiencias previas.
Agosto 21	Taller 3, somos cuerpo, vivimos cuerpo.
Agosto 23	Taller 4, construcción social del cuerpo.
Agosto 28	Taller 5, encuentro con el otro y lo otro.
Agosto 30	Taller 6, los juegos generadores de conflicto.
Septiembre 4	Taller 7, confianza, equilibrio y sentidos.
Septiembre 6	Taller 8, Armonía familiar, interacción día de visitas.
Septiembre 11	Taller 9, el cuerpo que comunica, expresión.
Septiembre 13	Taller 10, preservación Natural- relación con lo natural.
Septiembre 18	Taller 11, ¿qué aprendo y enseño? sensibilización musical .
Septiembre 20	Taller12, influencia social y cultural del cuerpo.
Septiembre 27	Actividad de cierre. Exposición corporal.

Fuente propia.

Planeación de talleres.

Luego de realizar la convocatoria para iniciar los encuentros, se logró establecer un grupo mixto que estuvo compuesto por cinco varones y diecisiete mujeres, para un total de 22 participantes con los que se inició el desarrollo de los encuentros que no fueran tan tradicionales o repetitivos, más bien, flexibles y desde la participación y generación de relaciones de horizontalidad, despertando el interés y capacidad de asombro de los participantes; en esta medida fue que, en cada

intervención, acción o reflexión dadas en los encuentros entre participantes y maestro se fue construyendo, retroalimentando y se va fortaleciendo esta propuesta.

Por las situaciones de prohibición, es pertinente mencionar que la síntesis de cada encuentro se registra en la bitácora, herramienta que nos permite llevar un registro cronológico de la propuesta y sirve de insumo para la valoración y retroalimentación que se hacen en el transcurrir del encuentro.

Tabla 2.

Programación talleres y acciones a desarrollar.

PLANEACIONES DE TALLERES PCP		
Fecha /Taller	Núcleo problémico	ITEMS
		Propósito: Convocatoria y conformación del grupo poblacional, presentación y negociación de la propuesta.
Agosto 11 -0-	Diagnostico exploratorio	Acciones a desarrollar: Presentación del docente, juegos de integración e interacción, indagación de intereses y particularidades.
		Evaluación: en cuanto proceso de reflexión y crítica de todos los participantes, para mejorar se hace durante cada taller y se consigna en la bitácora del docente
NÚCLEO TEMÁTICO: ¿Quién soy?		
Agosto 14 -1-	Cuerpo, entre el conflicto y armonía	Propósito: identificar saberes, experiencias en torno al cuerpo, al conflicto y la armonía, y sus representaciones en las acciones motrices. Acciones a desarrollar: Material audio visual, Juegos de contacto, ponchados, balón mano.
Agosto 16 -2-	Las huellas de la experiencia	Propósito: Revelar que valores y antivalores expresados en la corporeidad de la población, experiencias previas o las que se den en clase.

		Acciones a desarrollar: Interacciones entre dos o más participantes, comunicación dialogo y estimulación de la memoria.
Agosto 21		Propósito: Mostrar la armonía como elemento fundamental en la relación con el otro y sus alcances en la motricidad humana
-3-	Somos cuerpo, vivimos cuerpo	Acciones a desarrollar: juegos cooperativos, trabajo en equipo, comunicación con los otros, toma de decisiones y acuerdos.

NÚCLEO TEMÁTICO: El cuerpo es palabra.

Agosto 23		Propósito: Evidenciar las diferentes concepciones de cuerpo que se construyen socialmente y sus repercusiones en la corporeidad.
-4-	Construcción social del cuerpo	Acciones a desarrollar: Ayudas audiovisuales, acciones de tacto corporal y reconocimiento, taller de pintura.

Agosto 28		Propósito: Generar acciones de buen trato en la relaciones con el otro y el ambiente.
-5-	Encuentro con el otro y lo otro	Acciones a desarrollar: Trabajo en equipo, desplazamientos en grupo, interacción con imágenes.

Agosto 30		Propósito: Reconocer la importancia del juego en la interacción y construcción de las relaciones humanas
-6-	El juego generador de conflicto.	Acciones a desarrollar: Interacciones entre dos o más participantes, comunicación y toma de decisiones, experiencias previas.

NÚCLEO TEMÁTICO: ¿Cómo me relaciono?

Septiembre		Propósito: Descubrir la importancia del otro y de los valores en la construcción y fortalecimiento de las relaciones.
4	Confianza y desequilibrios	Acciones a desarrollar: Desequilibrio, juegos con el peso corporal y en pequeños y grandes grupos, poner la confianza en el otro.
-7-		

	Armonía familiar	Propósito: revelar la importancia del núcleo familiar en la construcción de la corporeidad de la población.
--	------------------	---

Septiembre		Acciones a desarrollar: elaborar acciones motrices conjuntas entre participantes y familiares que den cuenta la cualidad de las relaciones.
6		
-8-		
Septiembre		Propósito: Percibir las manifestaciones corporales que se tejen alrededor de cada ambiente de desarrollo.
11	Cuerpo	
-9-	comunicante	Acciones a desarrollar: capacidad de comunicación y expresión corporal, posibilidad de movimiento, puesta en escena.
NÚCLEO TEMÁTICO: Cuerpo escenario de emociones y sensaciones		
Septiembre	Preservación,	Propósito: Crear sentidos de pertenencia y responsabilidad con lo natural como elemento fundamental del ambiente.
13	relación con	
-10-	natural	Relación con lo natural del ambiente, sensibilización por medio de imágenes y video, taller agricultura.
Septiembre		Propósito: Reconocer la complejidad que comprende el cuerpo en sus distintas manifestaciones.
18	¿Qué enseño	
-11-	o aprendo?	Acciones a desarrollar: Movimientos con ritmo o música, manipulación objetos, yoyos, cocas, trompos.
Septiembre	Influencia	Propósito: Experimentar diferentes formas jugadas de trabajo colectivo.
20	social y	
-12-	cultural	Acciones a desarrollar: Juegos tradicionales, trabajo cooperativo, comunicación grupal
Septiembre		Propósito: socializar prácticas junto con familiares y amigos y evidenciar la importancia de las relaciones.
27	Socialización e	
cierre	interacción	Acciones a desarrollar: exposición corporal, interacción de distintas prácticas con familiares a modo de concurso.

Fuente propia

Teniendo en cuenta que, para el proyecto, la evaluación es un proceso crítico donde la recopilación de información tiene como fin la retroalimentación y análisis

para mejoramiento de cada práctica, encuentro y proyecto; desde su estructura y construcción integral, se condensara en la bitácora diaria que lleva el docente.

Capítulo cinco

Análisis de la experiencia

“Qué tremenda responsabilidad la del maestro: ser luz o ser oscuridad. Él no da lo que sabe, sino lo que es”,
José Guadalupe de la Mora Ledesma

Los aprendizajes durante el proceso de construcción, observación e intervención de la población son múltiples e enriquecedores, el siguiente análisis es el resultado de las distintas mediaciones que se realizaron, además, se nutre de las distintas herramientas como fotos, grabaciones, bitácora, conversaciones que se dieron alrededor de procesos de evaluación y valoración que se tejieron en cada taller, estos insumos son los cimientos para dar una mirada crítica y constructiva, pues, forma una hoja de ruta o paso a seguir en la continuación y consolidación de este proyecto.

Aprendizajes como docente

En primera medida, quiero rescatar la importancia de entender la educación como una construcción colectiva y no una imposición de saberes de unos hacia otros, por ello, es preciso la construcción de un diseño que tenga en cuenta tanto necesidades, problemática e intereses de la población, procesos que se materializan a partir de la edificación conjunta y sobre todo el trabajo investigativo del docente, pues, a parte de los intereses, las problemáticas y las necesidades de la población, se debe tener en cuenta la contextualización ambiental, cultural, política del momento histórico que reviste a la sociedad y a la población a intervenir.

El compromiso de nuestra labor pasa por la consolidación de estrategias donde prevalezca la participación, la escucha y la toma de decisiones frente a la construcción de la propuesta, razonando en que hay que identificar al otro como portador de distintos saberes y variadas experiencias que enriquecen o pueden

aportar en algún momento a la propuesta, desde tal afirmación y siendo coherentes con lo trazado en nuestros planteamientos, se expuso, socializo y discutió junto con los participantes con la clara intención de que tuvieran conocimiento, control, y participación sobre lo que se iba a realizar en la propuesta y en cada encuentro, de hecho, se sitúa un espacios de dialogo alrededor de cada práctica que se ejecuta, suministrando aspectos, intereses e imaginarios que se toman como base fundamental a tener en cuenta para las próximas intervenciones, por tanto, la negociación es un elemento de vital importancia en el momento de hacer partícipe a la población sin dejar de lado los objetivos e intencionalidades de la propuesta.

Posteriormente, enfatizar en los procesos de auto crítica frente a la coherencia de nuestras acciones y prácticas, en tanto, que somos artífices y constructores de nuestro propio conocimiento haciendo que de esta manera no solo contribuyamos mejorar nuestros que hacer como docentes maestros, sino que a la par, constituir acertadas maneras de educar y mejorar, por ello, la importancia de la constante auto crítica, entendiendo que en ocasiones la falta de coherencia entre lo que se planea y lo que se realiza se hace evidente, convirtiéndose en oportunidad de garantizar el fortalecimiento de nuestra labor y que en la mayoría de las ocasiones se aprende más de los errores que de los aciertos.

En tercera medida rescatamos la importancia de la confrontación de ideas y pareceres como elementos de transición o cambio, pues, esta inflexión dio pie a que se abriera la discusión a varios temas relacionados con nuestra práctica, evidenciados más precisamente en lo concerniente a los imaginarios que los participantes tienen sobre la Educación Física ligados al ejercicio, al sudor, al deporte o el rendimiento que llegaron chocar o generar tensión desde nuestra propuesta de carácter más participativo, reflexivo y relacionista, a tal punto que

algunos y algunas participantes llegaron a considerar que: “los encuentro nada tenían que ver con la Educación Física”; esta situación no se tornó preocupante para el desarrollo de la propuesta, al contrario, se consolidó como una oportunidad no solo para cuestionar el que hacer de nuestro saber disciplinar; sino que se abrió como posibilidad para entender y discutir las posibilidades que nos brinda desde lo corporal tal discurso, concluyendo con los participantes que hay distintas maneras de orientar los movimientos o la motricidad y que van más allá de lo netamente funcional e instrumental y que pueden incidir en el desarrollo de nuestro proyecto de ser humano.

Finalmente, reconocer la importancia tanto teórica como práctica que tiene la Educación Corporal, atendiendo que posibilita la reivindicación del cuerpo dentro de cada experiencia en la encarnación autónoma de su motricidad y expresividad, además contextualizar a los participantes de su realidad, de sus condiciones, del modo en que establecen y determinan sus distintas relaciones. Esta construcción teórica llamada Educación Corporal no solo se remite a un carácter relacionista de los seres humanos, brinda muchas más posibilidades, pero me centro en las relaciones humanas atendiendo el riesgo que estas implican en el bienestar del ser humano y a la carencia de propuestas desde nuestra disciplina que apunten a la formación del ser humano desde su integralidad y desde sus condiciones históricas presentes en las realidades de la vida.

Incidencias en el contexto y las personas

Parto del hecho de lo enriquecedor y apropiado del carácter incluyente de los participantes en la proyección de esta propuesta, que siempre ha estado abierta a distintas formas y maneras de hacerlos partícipes, este carácter hizo que niños, niñas y adolescentes se sintieron identificados, protagonistas y contribuyentes de la

misma. Tengo la fortuna de captar la curiosidad y atención de la población, la oportunidad de generar encuentros que para estos niños, niñas y adolescentes se convierten en escapes o alternativas frente a las prácticas mecanicista, repetitivas y prohibidas a las que son sometidos y sometidas en el hogar de paso, al igual, en cada encuentro nos conocemos, nos relacionamos, compartimos momentos y experiencias, pero por sobre todo, nos escuchamos ya que es distinto cuando se oyen problemáticas desde la voz de quien las sufre; del mismo modo, orientar desde el saber o prácticas de cada uno, el cuestionamiento y reflexión hacia la construcción de un proyecto de vida, por otra parte, generar un ambiente saludable desde las relaciones que en cada encuentro se dan, atendiendo los sentimientos, de odio, rabia o desesperanza que hacen que existieran conflicto entre los niños niñas y adolescentes pretendiendo repeler de alguna manera molestias y disgustos que entre ellos y ellas existieran.

Una incidencia clara e importante de la propuesta fue generar espacios fuera de los encuentros donde tanto niñas como niños y adolescentes interactúan y se relacionaran, o como ellos y ellas mismas lo han nombrado; "integración", ya que en el hogar de paso la población de varones y mujeres están separadas aun cuando las actividades que realizan son las mismas, la integración está a cargo del educador con quien se encuentren y se trata de vincular a las dos poblaciones entorno a la música y el baile, incidencia que fue inspirada desde esta propuesta, ya que, una de sus características fue y es la conformación de un grupo mixto y heterogéneo.

Se es consciente del arduo trabajo en este largo camino que he escogido, sin embargo, es aliciente saber las posibilidades que se desencadenan a partir de las mismas relaciones que entre la población llegan a darse, además de ser una

posibilidad de liberarse en aquel encierro en el que ellos y ellas se encuentran, ser de alguna manera aliciente, guía y escucha en un momento complicado de la vida de estos y estas jóvenes, ser esa alternativa liberadora de su movimiento y pensamiento. Por último, este proyecto resalta la importancia de la incidencia en poblaciones no formales, por el hecho de que, cada vez son más los espacios, escenarios, que dan cabida a nuestra práctica y que se hace necesaria en la construcción y edificación de la sociedad.

incidencias en el diseño

Durante el proceso educativo que me ha precedido he entendido la importancia de articular lo teórico, metódico y la acción educativa en cada práctica e intervención que como maestros realizamos, por tanto, necesaria para el diseño sensato de una propuesta pedagógica seria, de trascendencia y de transformación. Prueba de esto, fue el incurrir en un escenario donde no existía la presencia de la Universidad Pedagógica Nacional con el ánimo precisamente, de abrir otros espacios de intervención a la comunidad universitaria, además, la grandeza, el deseo y el compromiso de desafiar nuestra práctica en escenarios adversos donde se hace tan palpable las dificultades, necesidades y problemáticas que golpean a nuestra sociedad, a los núcleos familiares y en gran porcentaje a la infancia y a la adolescencia.

Fue en una clase del profesor Marco Aurelio, donde reflexioné acerca de las distintas prácticas llevadas a cabo con él en escenarios de educación no formal, comprendí la importancia del Educador Corporal en contextos distintos a la escuela y los alcances que su intervención puede crear o forjar en la población, además, representa todo un escenario privilegiado, lleno de oportunidades y elementos claves para aportar al desarrollo humano, concibiendo que la educación no es un

hecho ya dado, pues está en constante construcción y transformación a través de la praxis.

Por último, la notoria intervención de los participantes en la configuración de los diseños preliminares de la propuesta que, al ser del carácter dialogante, relacionista e interestructurante permitió avanzar en el proceso de exploración, reconocimiento, vinculación y reflexionar acerca de las adecuadas acciones a llevar a cabo para su consolidación dando cuenta que nuestro campo del saber, orientado por filosofías y pedagogías pensadas por y para el ser humano se convierten en la herramienta ideal para constitución de cultura y sociedad, además, se contraponen frente a ideales e intereses que la hegemonía del poder a querido imponer.

Recomendaciones

Desde esta experiencia pedagógica la primera recomendación es trabajar a partir del diálogo y la participación, mejorar, reformar y construir canales de comunicación y reciprocidad, como diría Paulo Freire "Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre." Atendiendo a que los seres humanos estamos en constante proceso de aprendizaje.

Una segunda recomendación es arriesgarse a indagar y abrirse a distintos contextos, comunidades y poblaciones donde los sujetos se encuentren en condiciones adversas, hostiles brindando la oportunidad de un aprendizaje no impuesto, sino libre, significativo y autónomo al mismo tiempo dejar de lado aspectos que tradicionalmente se han venido instalando dentro de los procesos educativos, y que en la actualidad contribuyen poco y nada, a las demandas dinámicas y cambiantes de los contextos.

Es por ello que se hace el llamado a modo de invitación, a darse la oportunidad de indagar y embarcarse en otros rumbos teóricos y filosóficos, con los

cuales podamos constituir propuestas encaminadas a trascender y cruzar limites, barreras impuestas, en búsqueda de nuestros propios horizontes educativos y libertarios.

Referencias bibliográficas

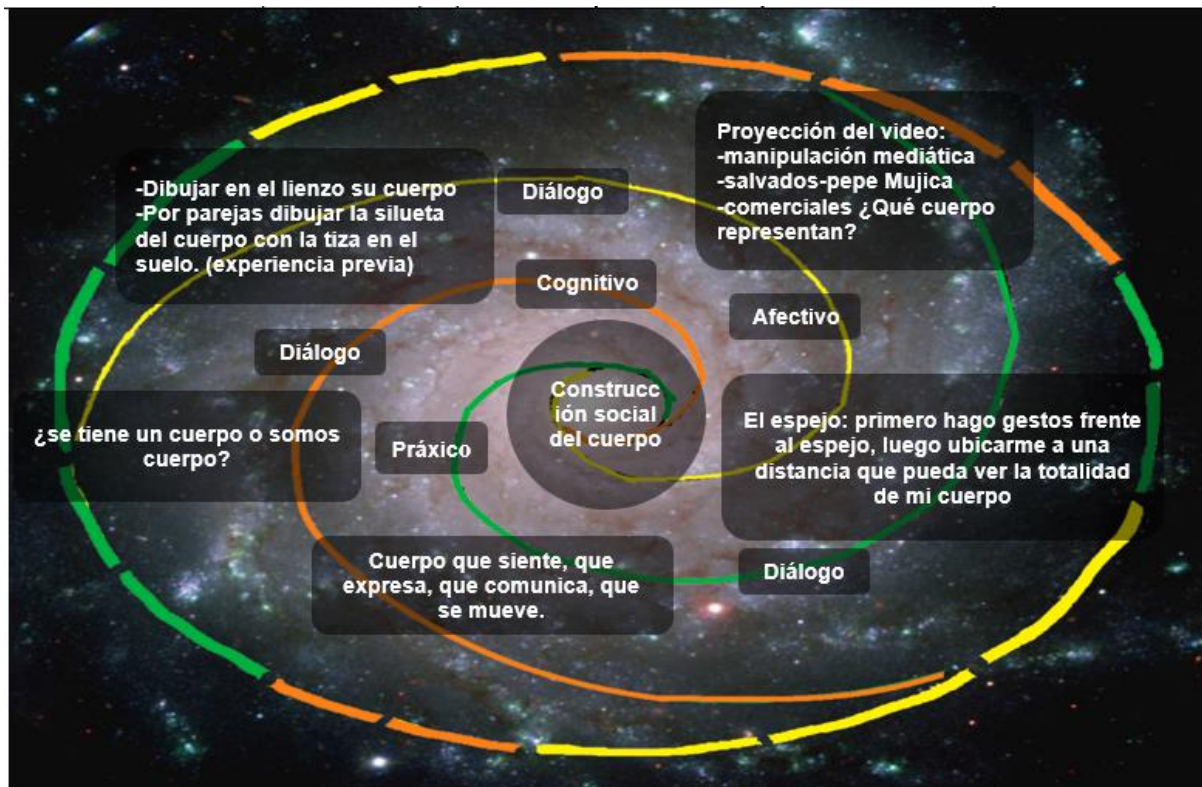
- Anderson, P. (1996). *El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda*. En C. Vega (Ed.), *Neoliberalismo: mito y realidad* (pp. 15-44). Bogotá, Colombia: Ediciones pensamiento crítico colección mundo sin fronteras.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Carretera piccho-ajusco, México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bene, J. (2005). *La integración del currículum*. Madrid, España: Morata editorial.
- Benjumea, M. (2009). *Elementos constitutivos de la motricidad como dimensión humana*. (tesis magister). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Castro, S. (2000). *Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro"*. En E. Lander (Ed), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 246). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Colombia: Editorial Cooperativa Magisterio.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Siglo XXI
- Gallo, L. (2010). *Los discursos de la Educación Física Contemporánea*. Armenia, Colombia: Kinesis
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.

Apéndices

Apéndice A. Patio Hogar Casa Claret

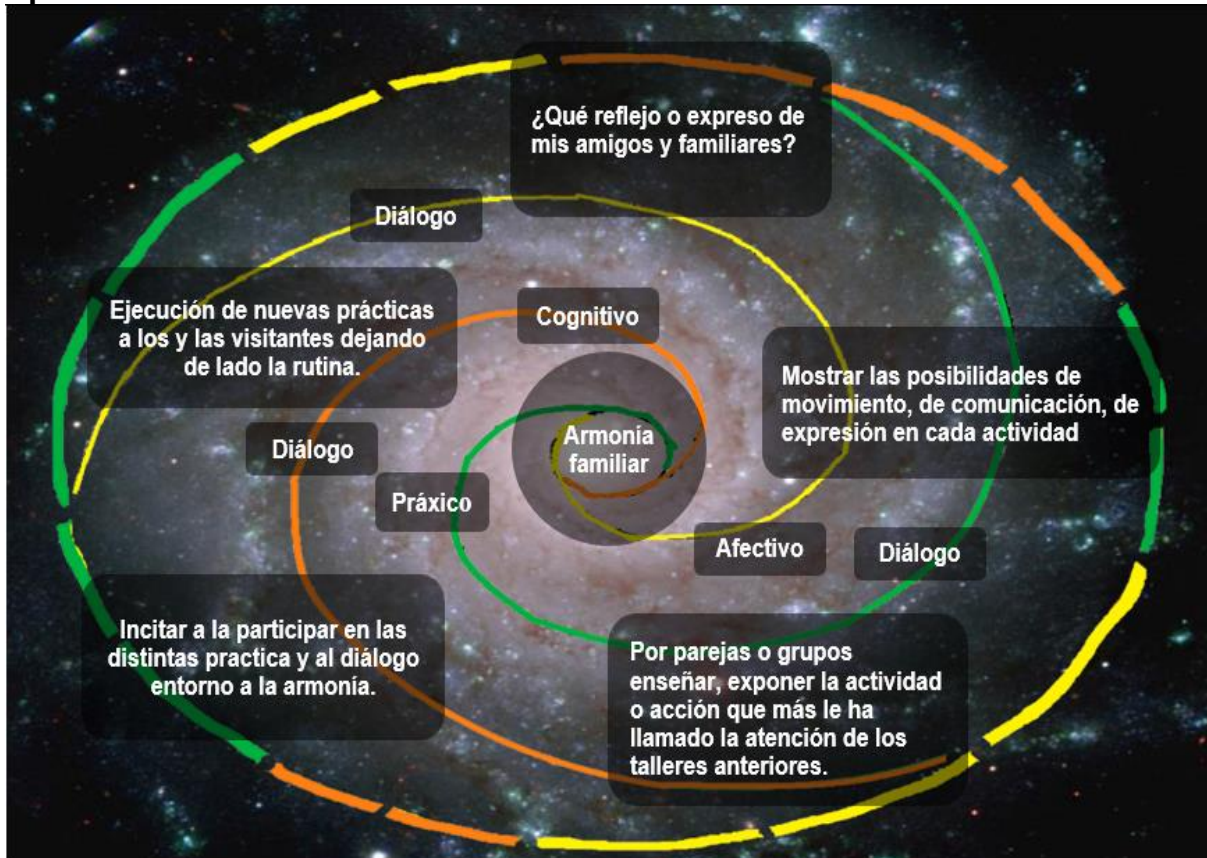


Apéndice B. Planeación taller 4



Propósito: Evidenciar las distintas concepciones de cuerpo que se construyen socialmente y su influencia en la corporeidad.

Apéndice C. Planeación taller 8



Propósito: Revelar la importancia del núcleo familiar en la construcción y fortalecimiento de valores, relaciones y de armonía.